

## Datos institucionales

### Datos de la Institución

<b>Nombre completo:</b>	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
<b>Siglas:</b>	UNEMI
<b>Misión:</b>	La Universidad Estatal de Milagro como institución de educación superior pública, tiene la misión de formar profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país
<b>Visión:</b>	Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional

### Datos personales del rector o rectora

<b>Número de identificación:</b>	0917882961
<b>Apellidos:</b>	GUEVARA VIEJO
<b>Nombres:</b>	JORGE FABRICIO
<b>Email:</b>	jguevarav@unemi.edu.ec
<b>Teléfono de contacto fijo:</b>	042715081
<b>Teléfono de contacto celular:</b>	0989445388

### Datos personales de o la responsable de la construcción del proyecto

<b>Nombres:</b>	JULIO CÉSAR
<b>Apellidos:</b>	BERMÚDEZ BERMÚDEZ
<b>Correo electrónico:</b>	JBERMUDEZB@UNEMI.EDU.EC
<b>Correo electrónico de referencia:</b>	JULIOBERMUDEZ_2@HOTMAIL.COM
<b>Teléfono convencional:</b>	042974319
<b>Teléfono celular:</b>	0999608031

**Datos generales de la carrera**

<b>Nombre completo de la</b>	1024-5-650915A01-2071
<b>Tipo de trámite:</b>	Re-diseño
<b>Carrera a rediseñar:</b>	LICENCIATURA EN TERAPIA RESPIRATORIA
<b>Tipo de formación:</b>	Licenciaturas
<b>Campo amplio:</b>	Salud y bienestar
<b>Campo específico:</b>	Salud
<b>Campo detallado:</b>	Terapia, Rehabilitación y Tratamiento de la Salud
<b>Carrera:</b>	FISIOTERAPIA
<b>Título que otorga:</b>	Licenciado/a en Fisioterapia
<b>Modalidad de aprendizaje:</b>	Presencial
<b>Número de períodos</b>	9
<b>Número de horas por período académico ordinario:</b>	800
<b>Número de semanas por período académico:</b>	16

<b>Período ordinario</b>	<b>Horas</b>
1	800
2	800
3	800
4	800
5	800
6	800
7	800
8	800
9	800

**Períodos extraordinarios:** No

**Número total de horas por la carrera:** 7,200

**Número de paralelos:** 1  
30

**Número máximo de estudiantes por paralelos:**

**Jornadas de trabajo:** 1

**Tiene itinerarios profesionales:** Si

Itinerario	Nombre
1	Cuidados Pediátricos
2	Cuidados Respiratorios

**Número total de asignaturas, cursos o equivalentes de itinerarios:** 4

**Proyección de la matrícula por tiempo de vigencia de la carrera (5 años)**

Año	Período I	Período II
1	30	56
2	84	110
3	135	160
4	190	215
5	240	0

**Resolución del Órgano Colegiado Académico Superior de aprobación de la carrera**

**Fecha de aprobación:** 23/12/2015

**Número de resolución de aprobación:** OCAS-SE-23122015-N°1

**Anexar la resolución de aprobación:** 1024\_2071\_resolucion.pdf

**Sede, Sede Matriz o Extensión donde se impartirá la carrera**

Nombre	Dirección	Responsable	Anexo
Sede matriz UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	CIUADADELA UNIVERSITARIA KM 1.5 VÍA KM 26	JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ	1024_2071_anexo_sede_1220. pdf

**Convenios**

**Vigentes de alianza con otras IES, aplica en caso de carreras presentadas en conjunto con otras IES o en RED**

Convenio	IES que conforman el convenio
1024_2071_convenioies_22037.pdf	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

**Vigentes con otras IES extranjeras aplica en caso de oferta académica conjunta de conformidad con el artículo 133 de la LOES**

Convenio	IES que conforman el convenio

**De prácticas pre-profesionales**

Convenio o carta de intención
1024_2071_conveniodgp_9015.pdf
1024_2071_conveniodgp_22039.pdf
1024_2071_conveniodgp_22040.pdf

**Informe de la Unidad  
Asistencial Docente de Salud -  
UADS**

**Descripción general de la carrera**

**Objetivo general**

Formar profesionales con conocimientos científicos y tecnológicos vigentes en salud rehabilitadora, con comportamiento humanista, ético, capacidad crítica, responsabilidad social, a través de una enseñanza integral y dinámica que garantice un servicio eficaz y eficiente en la promoción, prevención, rehabilitación, mantenimiento, intervención / tratamiento, de las personas con discapacidad y/o con riesgo a desarrollarla. Destacando la capacidad de participación en grupos inter y trans disciplinarios, habilidad y pro actividad para resolver problemas, con el fin de lograr una rehabilitación integral.

**Objetivos específicos**

Vinculados	Descripción
Al conocimiento y los saberes	Mejorar la calidad de vida de la población en general, haciendo uso de los conocimientos adquiridos por nuestros profesionales y de su emprendimiento innovador, con un sentido humanista y de sensibilidad ante las diferentes situaciones clínicas a enfrentar durante el desarrollo de sus actividades.

Vinculados	Descripción
A la pertinencia	Entregar a la sociedad un profesional competente y no competitivo, apto para la toma de decisiones y vinculado directamente a las actividades de la Rehabilitación Física y mental, orientado en cada área de la salud pública, altamente técnico e innovador.
A los aprendizajes	Establecer en la formación de nuestros profesionales contenidos curriculares de alto nivel científico, dotados de información actualizada, con incorporación temprana a las áreas prácticas e implementadas con tecnología correspondiente.
A la ciudadanía integral	Contribuir técnica y científicamente a la colectividad para satisfacer la necesidad sentida en las áreas de fisioterapia dando cobertura a las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas, sus familias y población en general.

### Perfil de ingreso

El postulante que desee vincularse con la licenciatura en Fisioterapia, además de cumplir con los requisitos anteriores deberá poseer, un alto nivel de humanismo, sensibilidad, profundo espíritu de equidad, vocación de esfuerzo y sacrificio, compromiso con el trabajo social y el trabajo en equipo, lealtad y solidaridad con este, valores éticos y morales, comunicación y escucha; espíritu de servicio, pensamiento crítico y constructivo, disposición para el desarrollo personal; También se requiere habilidad manual, estabilidad emocional para relacionarse con los futuros pacientes o usuarios y habilidades psicomotoras muy desarrolladas; debe ser egresado del segundo nivel en las ramas orientadas a las ciencias de la salud.

### Requisitos de ingreso

Requisito
a) Aceptación de cupo-SNNA
b) Poseer Título de Bachiller o su equivalente (Acta de Grado) (fotocopia certificada por secretaría de la institución de origen)
c) Fotocopia de cédula de ciudadanía (color nítida)
d) Una foto tamaño carnet (color nítida)

### Requisitos de graduación

Requisito
Haber culminado las 7200 horas incluyendo el desarrollo de la modalidad de titulación.
Haber aprobado una de las modalidades de titulación.
Suficiencia en una lengua extranjera nivel B2 (Art. 31 del Reglamento de Régimen Académico.)

### Modalidades de titulación

- Examen de grado o de fin de carrera

- Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención
- Análisis de casos

## **Políticas de permanencia y promoción**

Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro UNEM, mediante resolución de OCAS-SE-24072014-N°1, adoptada en la décima tercera sesión del Organismo Colegiado Académico Superior.

## **Pertinencia**

### **¿Cuáles son los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir - PNBV- que abordará la profesión?**

Basados en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y dentro del contexto de los problemas y necesidades que abordará la profesión se encuentran la elevada incidencia de problemas de salud en la población con diversas patologías agudas y crónicas: Enfermedad Cerebrovascular, Cardiometabólicas, Traumáticas, Adicciones, Accidentes, Degenerativas, Genéticas, Iatrogénicas por citar algunas, y la elevada incidencia de discapacidades (física, intelectual y sensorial) a nivel zonal.

En el trabajo realizado por la Misión Solidaria Manuela Espejo en el periodo del 2009-2011 en las 24 provincias del país a la Zona 5-Salud le corresponde la cifra de 54508 personas con discapacidad, los porcentajes asignados a cada provincia son los siguientes: Bolívar: 10%, Galápagos: 0,63%, Los Ríos: 33%, Santa Elena: 16%, Guayas Rural: 40%

Con este antecedente la carrera de fisioterapia se articula con el Plan Nacional del Buen Vivir en los objetivos 3,4,9, son los que se alinean a la misión y visión de esta carrera los mismos que cumplen las expectativas institucionales, documento que en todo su contexto orienta sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de la población, siendo un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados mediante el fortalecimiento de las políticas intersectoriales, del sistema nacional de inclusión y equidad social, mejorar los indicadores de la matriz productiva del país, prestaciones de servicio de las instituciones públicas y privadas.

Otra meta de la carrera consiste en fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, la que se logrará en el transcurso de los años, mediante el establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

La formación del Talento Humano está fundamentada en los principios y orientaciones para el socialismo del buen vivir, que reconoce la supremacía del trabajo humano sobre el capital, de esta manera se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción sino como un elemento mismo del buen vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

Para el 2020 la carrera de Fisioterapia será un pilar sólido dentro del sistema de educación superior, al formar y aportar a la sociedad profesionales de calidad, con fortalezas en la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país, constituyendo una necesidad sentida realizar la Rehabilitación de la población con algún tipo de discapacidad física en los diferentes estadios, lo cual garantizará su incorporación a la sociedad y dar cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Nacional del Buen Vivir, y de la misma forma del cambio de la matriz productiva del país, donde su transformación es uno de los retos más ambiciosos de la nación, cuya proyección permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente, fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos.

### **¿Cuáles son los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión?**

Según la cosmovisión de Edgar Morín sobre los aspectos epistemológicos de la fisioterapia, nos permite comprender la dinámica de la estrecha unidad entre estructura y función, conocimiento y acción propone:

“El estudio del cuerpo humano y el movimiento deba realizarse desde un acercamiento holístico y complejo, que permita tomar conciencia de que cada elemento está en relación con otro y que los dos hacen parte de la totalidad, equilibrio necesario para el mantenimiento de la salud del ser.”

Los aspectos epistemológicos de la fisioterapia, históricamente se centraban en manejar los trastornos relacionados con los aspectos físicos del ser humano y relegándolo a una marginalidad perpetua. En consideración al avance de la ciencia y la tecnología a través de la investigación, esta concepción ha evolucionado, permitiendo concebir una temprana acción rehabilitadora del ser humano afectado en sus capacidades globales de su accionar, permitiéndonos en la actualidad estudiarlo de forma holística y sistémica, articulando estructura, función – acción y espiritualidad, manteniendo un equilibrio entre el ser, la sociedad y el

medio ambiente.

Partiendo de concebir al ser humano con defectos, discapacidad y minusvalía como un ser en condiciones de inserción y restauración al más alto nivel posible de adaptación física, psicológica, social, vocacional, laboral y familiar establecemos nuestros paradigmas permitiéndonos estructurar la formación del fisioterapeuta enfocados en las necesidades cada vez creciente de un profesional integral, inclusivo y humano, conocedor y empoderado de sus raíces ancestrales.

Fortaleciendo los ejes directrices de la atención primaria de salud para vincularnos en su entorno, dimensionando la participación activa de la familia y la comunidad, combinando roles asistencial, preventivo, curativo e investigador. El fisioterapeuta no debe solamente enfocarse a los aspectos de tratamiento y rehabilitación de los individuos, sino también ser promotor de salud, desarrollando su labor en cuatro grandes grupos:

Asistencial: Donde realizan labor de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud de los pacientes de forma continua.

Docencia: Instruye, capacita, adiestra, enseña y educa.

Investigación: Promueve el accionar fisioterapéutico con validez científica con actualización permanente

Gestión y Dirección: En la dirección de centros asistenciales, educativos o en colegios profesionales.

Sustentamos estos pronunciamientos tomando en cuenta que más del 13 % de la población Ecuatoriana presenta discapacidades y limitaciones, tanto funcionales como estructurales, nos planteamos la gran necesidad de enfocarnos en los cuatro grupos antes mencionados y hacer énfasis en el primero para desarrollar la labor asistencial y prevenir las discapacidades en el grupo de personas enfermas.

Por todo lo anterior es determinante la necesidad inmediata de formación de recursos humanos con Habilidades, Destrezas, Competencias y Desempeño que posibiliten en la práctica la aplicación de estos programas y su seguimiento para fortalecer el Sistema Nacional de Salud.

Al igual que en otras líneas de investigación en esta profesión podemos decir que la Epistemología de la Fisioterapia es la validez del conocimiento del saber científico Fisioterapéutico.

La carrera de Licenciatura en Fisioterapia está orientada a la Rehabilitación Basada en la Comunidad, la misma que ha demostrado ser una herramienta de mucha utilidad, que viene siendo empleada desde 1980 por la Organización Panamericana de Salud, (OPS) que según sus reportes a la fecha se ha convertido en una estrategia multisectorial que habilita a las personas con discapacidad para que puedan acceder a los servicios sociales, educativos, sanitarios y de empleo y beneficiarse de ellos.

En esta nueva interpretación teórica, se reflejan diferentes modelos para comprenderla: médico-biológico, social y el modelo integrador-biopsicosocial. El resultado emergente es una conceptualización que asume la discapacidad como un término genérico, pero que abarca distintas dimensiones, tales como: deficiencias, limitaciones en las actividades cotidianas y restricción en la participación.

Enmarcados en los componentes de los mandatos establecidos en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir con los que se articula la carrera de Fisioterapia, en el artículo 4 "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía" en el objetivo 10 donde hace referencia a "Impulsar la transformación de la matriz productiva" desembocando en los articulados de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), a las políticas estratégicas trazadas por el Estado Ecuatoriano a través del Consejo de Educación Superior (CES), para potenciar con recursos infinitos en la formación de profesionales idóneos de alto nivel y calidad capaces de insertarse a las actividades de las agendas zonales, (Zona 5) regionales, nacionales así como en el marco de la internacionalización de los saberes; y normativas que se establecen en el Reglamento de Régimen Académico. La discusión sobre la autonomía y especificidad que justifique una epistemología de las ciencias de la salud, pasa necesariamente por la delimitación de su objeto de conocimiento, tradicionalmente estructurado en la forma de un constructo en particular: la enfermedad. El análisis crítico de ese concepto y de otras categorías como salud y normalidad, en contraposición al estado patológico, figuran en el debate filosófico que ayudan a determinar el dominio de la medicina que extensivamente originó la definición de diferentes objetos de conocimiento para el área de las ciencias de la salud, centrándose en la cuestión del sujeto del conocimiento y de las prácticas

La labor del fisioterapeuta se desarrolla en cuatro grandes campos:

Asistencial: Donde realizan labor de promoción, prevención, y curación de la salud de los pacientes de forma continua.

Educativo: Forman y promueven el conocimiento de la Fisioterapia en centros educacionales.

Investigación: Buscan evidencia científica de los modos de proceder de la fisioterapia, ofreciendo al paciente, actuaciones con mayor garantías de éxito, demostradas científicamente por estudios con validez de la comunidad científica.

Gestión y Dirección: En la dirección de centros asistenciales, educativos o en colegios profesionales

Ejes de la transformación académica

Armonización de conceptos y prácticas en torno a la educación superior.

Recuperación de la memoria e identidad histórica universitaria.

Ampliación de la democracia universitaria.

Desarrollo de un sistema integral de carrera del/a docente e investigador/a

Garantía de la igualdad de oportunidades.

Promoción de la investigación científica y aseguramiento de su pertinencia social.

Hacia la integralidad del sistema educativo.

En el currículo de la carrera de licenciatura en Fisioterapia se establece que debe ser un profesional que ejerce funciones asistenciales, administrativas, de investigación y de educación, además, promueve la salud, previene lesiones, minimiza las deficiencias y las discapacidades que ellas acarrearán. Participando en los procesos de promoción, prevención, habilitación, participación y rehabilitación mediante procedimientos adecuados con fundamentos científicos y de alto sentido ético y social. El Fisioterapeuta está capacitado para ejercer funciones

referentes a la organización y administración de servicios de fisioterapia. Está preparado y capacitado para realizar investigaciones en su campo de trabajo y labores educativas que promuevan el desarrollo de la profesión a través de la divulgación de sus conocimientos. El perfil ocupacional del licenciado y la licenciada en fisioterapia ha sido descrito en términos de funciones, actividades, tareas, conocimientos, habilidades y destrezas, las cuales están prevista en los programa de asignaturas del plan de estudios a través de contenidos y de estrategias metodológicas, a fin de lograr el perfil profesional y ocupacion. Cumpliendo con la base conceptual del currículo donde hace referencia al conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional

Elizabeth Larrea identificando los principales problemas que afectan la Organización Académica de Educación Superior, plantea nuevos retos y desafíos a seguir como:

Evaluación y validación de aprendizaje, teniendo en cuenta la contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento.

El diálogo intercultural entre los saberes ancestrales tradicionales y cotidianos y el conocimiento.

La contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento y sus aprendizajes. La pertinencia se produce a través de la articulación de las tres funciones sustantivas de la educación superior para dar respuestas a las necesidades estratégicas y perspectivas del entorno.

El reconocimiento de la realidad como una dinámica multidimensional lo que exige de la formación profesional la construcción de un lugar epistemológico y social desde donde interpretar los problemas, tensiones y necesidades.

La visibilización del proyecto de vida de los estudiantes y profesores, destacando los saberes que surgen de la experiencia y rescatando sus trayectorias, visiones, filiaciones y cultura en los procesos de aprendizaje.

La configuración de ambientes de aprendizaje centrados en la comunicación y la interacción, esto es, los medios, las tics y las redes sociales deben ser abordados de manera crítica y creativa.

Integralidad y trayectorias por el sistema educativo nacional, mediante el desarrollo de currículos que posibiliten la integración de las funciones sustantivas universitarias.

Nuevas concepciones de la calidad desarrolladas desde una perspectiva cultural que responda al nuevo reto académico.

Transformaciones en la visión de los perfiles de los sujetos educativos que deben ser concebidos de forma dinámica, cambiante, sistémica y articulados a procesos.

La ruptura epistemológica que promueve una nueva forma de organización del conocimiento y los aprendizajes exigiendo nuevas formas de integración de la ciencia y los saberes.

Los componentes y dinámicas curricular se dedican al estudio de las teorías y conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza, donde cada teoría pedagógica se representa mediante un modelo pedagógico, mientras que otras disciplinas y ciencias aportan al conocimiento de la enseñanza, como son: la informática, las ciencias de la comunicación, la sociología, la política, la ética, la lingüística, etc., pero es la pedagogía, cuya red conceptual gira alrededor de la formación, la disciplina mejor dotada para articular los aportes de las demás disciplinas con miras a una comprensión integral de la enseñanza y del currículum. Planteando además que la verdadera enseñanza es intencional, obedece a un plan, tiene metas claras y se rige por ciertos principios y conceptos que los maestros estudian bajo el nombre de pedagogía.

En la actualidad, el Ministerio de Educación Superior (MES) ha establecido que los programas de las asignaturas deben ser elaborados por los colectivos docentes en cada centro de educación superior (CES), a partir de los programas de disciplinas elaborados por las comisiones nacionales de carreras, lo que debe poner fin en los centros de educación superior, a una prolongada etapa del desarrollo de la educación superior, en la que los profesores han sido solamente los aplicadores de lo que otras personas expertas han diseñado, esto sin dudas puede considerarse como uno de los factores determinantes de la brecha que se produce entre el currículo oculto que realmente ejecutan los profesores en su interacción con los estudiantes y el currículo formalmente establecido.

El pensamiento complejo resalta, que en las últimas décadas del siglo XX han comenzado a desarrollarse otros paradigmas, otras metáforas, y otros puntos de vista diferentes a la perspectiva mecanicista que nos dan la posibilidad de ampliar, enriquecer y sofisticar el pensamiento y la vivencia de la vida humana y la salud. La educación superior en la actualidad plantea nuevos desafíos para lograr la contextualización e integración de saberes, la complejizarían del conocimiento y la democracia cognitiva, como sostiene Edgar Morín (1999), esto conduciría a la “reforma del pensamiento”.

El conectivismo, un modelo de aprendizaje para el siglo XXI, apoyado en el avance progresivo del Internet y el enfoque educativo que se ha venido dando a las Tecnologías de la Información y Comunicación, han impactado la forma en cómo enseñamos y aprendemos. Esto nos permite reajustar el modelo tradicional de la escuela en donde prevalece el conocimiento del maestro quien lo transmite y estudiantes que se convierten en asimiladores de esa información. Sin embargo, debemos tener en cuenta que hoy el ser humano no aprende solo, se encuentra inmerso en un mundo digital totalmente interconectado, en el cual la información es dinámica y su acceso está prácticamente a disposición de todos. Las redes de computadoras y la tecnología de comunicaciones Internet, han revolucionado nuestra forma de actuar y pensar y es bajo este escenario en el cual se necesita tener en cuenta y estudiar la forma en cómo ahora el ser humano aprende y cómo acceder al

conocimiento, como un conocimiento válido hoy, ya mañana es obsoleto y se requiere dar paso a un nuevo conocimiento. Es por todo lo antes expuesto que la carrera de Fisioterapia aplicará este modelo pedagógico, que puede utilizarse en la UNEMI por contar con tecnología de punta mediante el uso del internet e intranet (aula virtual, redes sociales, Moodle) permitiendo aplicar estos métodos en el proceso de aprendizaje.

Se pretende proporcionar a la sociedad un profesional con una visión amplia de los conflictos que presenten los pacientes, conocedores de la realidad en la que estos se desenvuelven. Siendo amables, receptivos, responsable, participativos, solidarios, honestos, transparentes, con sensibilidad y alta calidad humana para lograr que las personas con discapacidad pueden escoger y tomar decisiones de manera informada, que pueda mantener una participación activa en sus familias y comunidades, que se logre remover las barreras en la comunidad y que las personas con discapacidad sean aceptadas como personas con potencial que tengan acceso a los beneficios y servicios de desarrollo en sus comunidades, que junto a sus familias puedan unirse y formar grupos, organizaciones y trabajar unidos para atender sus problemas comunes.

## **¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión?**

Se define a núcleos básicos abarcativos los siguientes:

Primer semestre: Morfofisiología, Bioquímica y Biomecánica I

Segundo semestre: Biomecánica II y Fisiopatología

Tercer semestre: Semiología y métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

Cuarto semestre: Kinesiólogía y Afecciones Médico-Quirúrgicas.

Quinto semestre: Kinesiterapia y Agentes físicos II

Sexto semestre: Fisioterapia Pediátrica, Fisioterapia Neurológica y Rehabilitación Cardiopulmonar.

Séptimo semestre: Fisioterapia en Geriatria y Gerontología, Fisioterapia en Cuidados Intensivos Pediátricos Y Neonatal, y Fisioterapia del Quemado.

Octavo semestre: Itinerante I, Proyecto de titulación, Rehabilitación de base comunitaria y Fisioterapia en unidades intensivo clínico, quirúrgico y traumatológico.

Noveno semestre: Itinerante II, Proyecto de titulación, Ortopedia técnica, administración en los servicios de salud, redacción de informes de investigación emprendimiento.

El fisioterapeuta es un profesional sanitario de tercer nivel con la responsabilidad de brindar salud mediante una alternativa terapéutica no farmacológica, cuyo propósito principal es la promoción óptima de la salud y la función, incluyendo la generación y aplicación de principios científicos en el proceso de evaluación, diagnóstico y pronóstico funcional e intervención fisioterapéutica, para prevenir o remediar limitaciones funcionales y discapacidades relacionadas al movimiento, incorporando a la persona una vez rehabilitada a la vida diaria, devolviéndole su independencia y autonomía.

La práctica se fundamenta en mecanismos terapéuticos propios y estudios sistematizados basados en el conocimiento de ciencias básicas como la Morfofisiología, Bioquímica, Biofísica, Neuroanatomía Psicología, Fisioterapia Respiratoria y Cardiocirculatoria, Salud Pública, Biomecánica, así como patología general, todas ellas orientadas a estudiar los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano; también reconocer las alteraciones psicológicas que afectan el comportamiento en el entorno familiar y social.

Morfofisiología: Estudia la estructura y funcionamiento del ser humano, siendo sustentada por la anatomía, fisiología, embriología, histología, biología, materias importantes que abordan el conocimiento del ser humano.

Bioquímica: Es una ciencia que estudia la composición química de los seres vivos, especialmente las proteínas, carbohidratos, lípidos y ácidos nucleicos Biofísica: Es la ciencia que estudia la biología con los principios y métodos de la física, en las áreas de la biofísica se incluyen la bioquímica, bioacústica, motores moleculares, división celular.

Neuroanatomía: Es el estudio de la estructura y la organización del Sistema Nervioso.

Salud Pública: Es la disciplina encargada de la protección de la salud de la población humana.

La interacción de la ciencia y tecnología, permite la integración del discapacitado y el fisioterapeuta para incluir medios tangibles e intangibles, enrumados en ejecutar los principios básicos en los que se sustentan las actividades en salud que se enmarcan en educación prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

## **¿Cómo están vinculadas las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público?**

Dentro de las tecnologías de punta que usarán los estudiantes en la universidad se encuentran: trabajo en aula virtual moodle, donde interactúan por medio de conferencias, seminarios, clase taller, videoconferencias, clase prácticas con imágenes interactivas, cuestionarios, chat donde pueden comunicarse con el docente y plantear sus dudas e inquietudes, también a su disposición está el sistema de gestión académica, para tener acceso a toda su vida académica estudiantil y realizar gestiones inherentes o relacionadas a situaciones de su accionar en el transcurso de su estancia universitaria. La biblioteca cuenta además de los libros físicos con una biblioteca virtual con acceso a más de veinte mil textos de bibliografías, videos e imágenes interactivas a las cuales puede acceder en el campo universitario como a nivel domiciliario, en las aulas se cuenta con procesadores y televisores LED y Smart TV para la proyección de las video conferencias, diapositivas y exposiciones multimedia, además se cuenta con WiFi en el campus universitario. Más los elementos que conforman los laboratorios que se describen en el segmento respectivo.

El Fisioterapeuta una vez que ha identificado el diagnóstico destaca las necesidades del paciente con la discapacidad, desarrolla un plan terapéutico apoyado en la tecnología de punta a su disposición para garantizar la respuesta apropiada a los problemas señalados, por lo que se pretende utilizar procesos, procedimientos,

equipos e instrumentos que sirva de ayuda en los sectores estratégicos y de interés público. Facilitando medir la condición de las personas, trabajar la potencialidad, y así evaluar y medir cada uno de los elementos terapéuticos a partir de sus logros, donde se pueda evaluar, cada cambio mínimo en la recuperación y pueda ser documentado y mostrados al paciente, lo que genera un sistema de autoconfianza.

Es importante conocer los tres escenarios donde actúa el Fisioterapeuta para de esta forma garantizar una rápida respuesta a los problemas que se presentan:

- 1- Primario (prevención, educación y habilitación).
- 2- Secundario (curación de procesos).
- 3- Terciario (tratamiento de recuperación funcional en patologías y procesos ya instaurados y crónicos).

Los podemos ubicar en:

- Colegios de integración.
- Colegios especiales
- Gimnasios, centros y clubes deportivos
- Centros de Salud
- Hospitales generales
- Hospitales y servicios especializados
- Hospitales psiquiátricos.
- Residencias de la Tercera Edad
- Gabinetes privados
- Mutualidades laborales y aseguradoras privadas.
- Asociaciones y grupos de autoayuda.
- Centros de Día
- Centros de enseñanza
- Balnearios y SPA.
- Empresas
- Puestos de gestión y administración

El aporte en el entorno tecnológico descansa en 2 tipos de categorías a implementar:

1.-Llamada blanda, que incorpora procesos y procedimientos de utilidad para el buen desempeño y prestación de servicios de calidad en la actividad del FISIOTERAPEUTA, destacándose aspectos de bioseguridad, con la elaboración de manuales, manejo y mantenimiento de dispositivos médicos, elaboración de guías de práctica clínica, registro en historia clínica y consentimiento informado.

2.-Tecnología dura, enmarcada en el desarrollo tecnológico de la profesión, fundamentada en la clasificación de dispositivos médicos. La investigación desarrollada en las ciencias básicas ha permitido la incorporación de diversos equipos e instrumentos que se utilizan en diversas modalidades como el uso de la Electroterapia, Terapia de Ultrasonidos, Terapia Láser, Magnetoterapia y Terapia Combinada

Electroterapia: Se basa en el comportamiento del organismo ante las aplicaciones de las técnicas que comportan la aplicación de energía eléctrica, energía magnética, electromagnética combinada, luz, e incluso ultrasonidos, aunque estos no están formados por energía electromagnética.

Terapia de Ultrasonidos: Es un tipo de terapia que utiliza ultrasonido para tratar afecciones traumatológicas, litiasis entre otras.

Terapia Láser: Es un tratamiento en el que se utiliza un rayo de luz intenso pequeño y preciso, que puede ser usado para muchos propósitos médicos y provienen de fuentes seguras así que no ofrece riesgos para la salud del paciente o del equipo médico.

Magnetoterapia: Es el tratamiento mediante campos magnéticos. producidos mediante corriente eléctrica, Electro magnetoterapia (o magnetoterapia propiamente dicha), o los producidos mediante imanes naturales o artificiales, Imanterapia.

## **¿Qué problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) integran el objeto de estudio de la profesión?**

En estudios realizados por la UNEMI a nivel nacional y en la región 5, en la que se encuestó a estudiantes de bachillerato, profesionales de la salud, constatándose las siguientes necesidades que dan sustento a la proyección de la carrera, actualmente a nivel nacional existe una demanda de 8086 profesionales correspondiente al área de Terapia Física y Rehabilitación, con una proyección de necesidad de 778 nuevos profesionales para la región 5.

El alto índice de la población con Discapacidades identificados va de la mano con el incremento de la esperanza de vida de los ecuatorianos la misma que alcanzó en el año 2014 los 74 años de edad, de esta forma la consecuencia mediata es el incremento de la población de ADULTOS MAYORES, datos estadísticos refieren que menos del 2 por ciento de estos dos grupos prioritarios recibe atención profesional, las variables accesibilidad y disponibilidad, resultan ser las principales causas, teniendo en consideración los aspectos de infraestructura por defecto al no considerar los espacios para este grupo poblacional, falta de profesionales, siendo el principal objetivo disminuir la carga social y el costo de la enfermedad, y de esta manera incorporar a los individuos y puedan ser útiles a la sociedad y la familia.

La oferta de la carrera de Fisioterapia, únicamente abierta en Quito, Guayaquil y Riobamba. Abriéndose ésta oportunidad como sede zonal 5, en ser la primera universidad en comenzar a formar profesionales con una nueva visión enfocados en la necesidad del Plan de Buen Vivir y en el desarrollo de la matriz productiva del país.

Se debe fortalecer la formación del profesional en Fisioterapia, para incorporar nuevos profesionales al mercado laboral público y privado, y puedan desempeñarse también de forma autónoma ya sea individual o en grupo, por otro lado respondiendo a la interdisciplinariedad de las profesiones, interrelacionando en busca de una integración laboral. El Fisioterapeuta se enfrenta a problemas como:

- Identificar en relación al deterioro, discapacidades y hándicaps de los pacientes

Problemas y necesidades que se les plantean de la sociedad en que está inmersa.

El fisioterapeuta trabaja para la prevención, curación y paliación de los problemas musculoesqueléticos y posturales

Al reconocer a la persona con discapacidad como un ser Biopsicosocial, tomando en cuenta que la persona es el centro de la atención, considerando las tres esferas (biológica, psicológica, social), Facilita, además, el reconocimiento de la familia y la comunidad como soporte fundamental para liderar la propuesta de vida de su familiar con discapacidad, mediante información y soporte permanente.<sup>10</sup> La Política Pública en materia de Discapacidades se construye en base al marco conceptual de discapacidad que contienen los instrumentos y la legislación nacional e internacional sobre el tema y se concentra en el diseño, implementación y seguimiento de políticas de prevención, promoción, inserción y restitución de derechos. Adicionalmente se articula al Plan Nacional del Buen Vivir, especialmente en lo referente a ofrecer servicios públicos de calidad y calidez, al auspicio de la igualdad, cohesión social, la inclusión, la equidad social y territorial en la diversidad y la construcción de espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

El componente tiene como objetivo el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad respetando sus características individuales y su condición de discapacidad, con una visión integral de la persona, su familia y la comunidad favoreciendo su inclusión en el medio familiar y posteriormente en los diferentes ámbitos sociales.

Las discapacidades se clasifican en varios grupos y en dependencia de la misma se trabaja para desarrollar sus habilidades enfocados en la necesidad del Plan de Buen Vivir de ahí la importancia de una intervención permanente que cubra las siguientes áreas y subáreas del desarrollo.

Sensopercepción: Percepción visual, auditiva, táctil, gustativa y olfativa.

Cognitiva: Atención, memoria, esquema corporal, lateralidad y conceptos nocionales.

Comunicación: Lenguaje expresivo, comprensivo, comunicación alternativa y funciones de la comunicación.

Actividades de la vida diaria: Alimentación, aseo, vestido y tareas del hogar.

Motricidad gruesa: Control postural, desarrollo motor grueso, resistencia a las actividades físicas, dominio corporal, marcha.

Habilidades sociales: Manejo de emociones, interrelaciones personales, integración a la comunidad, destrezas de juego, deporte y recreación.

Habilidades Pre vocacionales: Intereses y motivación, coordinación visomotora, destrezas manuales, habilidades de lector-escritura, habilidades de matemáticas, uso de materiales y uso de herramientas.

Hábitos de trabajo: Actitud hacia las actividades, planificación y ejecución de las actividades, integración y participación en el grupo de trabajo

## **¿Cuáles son las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?**

Por primera vez en la historia del país, en el año 2009, médicos, genetistas, psicólogos y especialistas en Salud, acompañados de militares y guías comunitarios se desplazaron a los lugares más apartados y recónditos de las diferentes provincias del Ecuador, en el marco del estudio de la Misión Solidaria Manuela Espejo donde se realizaron 825.576 atenciones médicas a personas con discapacidad o a familiares. Se efectuaron también 21.062 consultas de genetistas y 35.257 consultas de otros especialistas; se registraron 26.327 casos críticos, que fueron atendidos urgente y oportunamente por la red pública de Salud. Estos datos arrojan una prevalencia de 2,43% de personas con discapacidad a nivel nacional

Se ha estimado que por lo menos un diez por ciento de la población del mundo vive con una discapacidad, se estima que un 80% de las personas con discapacidad viven en países en desarrollo, se calcula que de un 15–20% de los pobres del mundo son personas con discapacidad, sólo de un 5–15% de las personas con discapacidad tienen acceso a dispositivos de asistencia personal en el mundo en desarrollo, las personas con discapacidad tienden a experimentar un alto desempleo y tener ingresos menores que las personas sin discapacidad.

El Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER-MIES) con sede en Vilcabamba, Loja ha realizado un trabajo significativo sobre la Longevidad del país, además de tres investigaciones importantes en el 2012 (Ciudades Accesibles y condiciones arquitectónicas, Perfil epidemiológico de las Personas Adultas Mayores, Transferencias Generacionales y Envejecimiento de la población), las estadísticas nacionales entre el 2010 y 2015 estima que la esperanza de vida al nacer en Ecuador es de 75,6 años, es decir; 72,7 para los hombres y 78,7 años para las mujeres. Según la investigación Perfil epidemiológico de las Personas Adultas Mayores desarrollada por Luis Rosero Bixby, entre las personas de 25 a 30 años de edad, que serán adultas mayores en 2060, alrededor del 50% ha completado la secundaria y el 90%, la primaria con lo que las políticas sociales actuales están por buen camino y elevan la cobertura de escolaridad en la población que hoy es joven. Para cubrir el déficit del ciclo vital del principio (niñez) y final de la vida (vejez) las sociedades desarrollan sistemas de transferencias, uno de ellos es el gobierno como intermediario, el cual permite entregar servicios como: educación, salud, vivienda y pensiones, en este último con la entrega Bono de Desarrollo Humano que a la fecha permite incrementar positivamente la calidad de vida y una puerta de salida a la pobreza a través de la generación de micro proyectos sustentables. Dentro de este contexto queda planteada la necesidad de formar talento humano con las destrezas necesarias para la Rehabilitación integral de los usuarios identificados a nivel país, con el más alto nivel de compromiso intersectorial, ministerios entre ellos, de obras públicas, de inclusión económica y social, entre otros, sobre todo del sector salud en la creación de centros de rehabilitación y la creación a posteriori de partidas presupuestarias para los profesionales por licenciar en un lapso de cinco años.

## **¿Cuáles son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de demanda ocupacional?**

Una prioridad para el Alma Mater es la formación de talento humano competente y emprendedor con habilidades, destrezas y crecimiento intelectual, pensamiento libre, humanista, responsables y críticos, apropiados del análisis científico de cada uno de los problemas de salud correspondientes a su ámbito de acción, fortalecidos en el proyecto educativo, comprometidos socialmente y con proyección social dando cumplimiento al artículo 107 de la LOES.

De acuerdo al modelo atención integral de salud un fisioterapeuta debe cumplir varias funciones y basados en las mismas se definen roles específicos que deben cumplir como :

- Realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras que se prescriban, en el centro sanitario a la población.
  - Participar, en el equipo multidisciplinario del Centro para la realización de pruebas o valoraciones relacionadas con su especialidad profesional.
  - Hacer el seguimiento y la evaluación de la aplicación del tratamiento que realice.
  - Conocer, evaluar e informar y cambiar, en su caso, la aplicación del tratamiento de su especialidad cuando se den, mediante la utilización de recursos ajenos.
  - Conocer los recursos propios de su especialidad en el ámbito territorial.
  - Participar en juntas y sesiones de trabajo que se convoquen en el Centro.
  - Colaborar en las materias de su competencia en los programas que se realicen de formación e información a las familias de los afectados e instituciones.
  - Asesorar a los profesionales que lo necesiten sobre pautas de movilizaciones y los tratamientos en los que tengan incidencia las técnicas fisioterapéuticas.
  - Asistir a las sesiones que se hagan en los Centros para la revisión, el seguimiento y la evaluación de los tratamientos.
  - En general, todas aquellas actividades no especificadas anteriormente que le sean pedidas y que tengan relación con lo anterior.
  - Prestar atención domiciliaria programada a pacientes con dificultades de accesibilidad, para adiestrar a la familia en el manejo de dichos pacientes.
  - Elaborar y utilizar protocolos y/o programas en coordinación con el resto del equipo.
  - Captación, control y seguimiento de la población sana o con patologías crónicas, atendiendo especialmente a grupos de riesgo, reforzando aspectos de educación para la salud.
  - Registrar historias o fichas de fisioterapia, estadísticas, hojas de actividad, etc.
  - Colaborar en actividades individuales y grupales de educación para la salud.
  - Compartir con otros profesionales tareas de recuperación e integración social.
  - Facilitar valoraciones clínicas al personal responsable de la situación de baja/alta laboral.
  - Todas aquellas funciones que le sean encomendadas acordes a su captación, titulación y legislación vigente.
- Funciones de Formación y Docencia:
- Participar en las actividades de formación pre y postgraduada del personal autorizado y del propio equipo.
  - Participar en los programas de formación continuada que se establezcan a través de sesiones clínicas, interconsultas, cursos,
  - Formación de grupos o personas de la comunidad.

### Funciones de Investigación:

- Detectar problemas de salud.
- Elevar la calidad asistencial de la zona.
- Colaborar con otros profesionales en relación a la salud.

## **ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA EN PROCESO DE ANÁLISIS**

### **CÓMO EL CURRÍCULO DE LA CARRERA APORTA A LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

La carrera de licenciatura en Fisioterapia pretende:

Organizar la prestación de servicios de rehabilitación que vayan dirigidos a las personas, familia y comunidad que presenten problemas de discapacidad.

Desarrollar actividades de educación para la salud como guía a fomentar estilos de vida saludables y ayudar a la disminución de los factores de riesgo de discapacidades.

Realizar intervención comunitaria y diseñar proyectos de investigación, relacionados con el mejoramiento en la rehabilitación de las personas con discapacidades.

Las expectativas y necesidades de la sociedad están enfocadas en el principio de las Instituciones de Educación Superior el cual radica en innovar y diversificar las profesiones, grados académicos en función de las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional lo cual permitirá vincular la carrera a la matriz productiva bajo los lineamientos de las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Los fisioterapeutas en el mundo ocupan un lugar muy importante en las actividades de salud, convirtiéndose en profesionales necesarios para mantener los niveles de bienestar óptimos de la población, sobre todo en un país en el que la esperanza de vida llega a los 75 años, las Enfermedades Crónicas no Transmisibles ocupan los dos primeros lugares en la causa de morbi-mortalidad, es en este campo donde el profesional podrá ejercer sus competencias en centros especializados de servicio público y privado, hospitales, centros deportivos, salas de rehabilitación, así también como en la docencia e investigación.

## ¿Cuáles son las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales?

El profesional de fisioterapia, continúa su rol hacia el sentido clínico y científico, y plantea límites en su gestión hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en un sentido más integrador, La American Physical Therapy Association (APTA) asume que la Fisioterapia es una profesión liberal, cuyos sujetos de atención son el individuo, la familia y la comunidad en el ambiente donde se desenvuelven. Orienta sus acciones al mantenimiento, optimización o potencialización del Movimiento Corporal Humano (MCH), así como a la prevención y recuperación de sus alteraciones y a la habilitación y rehabilitación integral de las personas, con el fin de mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo social.

De acuerdo con lo anterior, el fisioterapeuta además del rol que comúnmente ha asumido en la prevención secundaria y prevención terciaria de la enfermedad, también interviene en la identificación de los riesgos y sobre los comportamientos que pueden impedir un óptimo desarrollo del MCH; igualmente participa en acciones de promoción de la salud, comprendiendo ésta última como la acción política y social para aumentar la capacidad de las personas, comunidades y organizaciones públicas y privadas, sobre el control de su salud y la transformación de los factores que la determinan.

El rol del fisioterapeuta tiene un papel fundamental en las acciones de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación acorde a la situación actual y políticas contribuyendo de esta manera en la ampliación del campo de actuación, el accionar es múltiple, desempeñándose en todos sitios donde el hombre se mueve, donde vive, trabaja, se recrea y en instituciones de salud de todos los niveles de complejidad, realizando un gran aporte al desarrollo humano y a la calidad de vida de las comunidades. El profesional de Fisioterapia presenta un perfil integral, en su accionar que le permite profundizar y analizar una adecuada articulación con la dinámica Distrital de salud, en lo que aplique las siguientes acciones:

- Aplicar técnicas rehabilitadoras y tratamientos prescritos por el especialista
- Instruir apacientes y familiares en los diferentes aspectos de la terapia.
- Llevar control de citas, evaluación y seguimiento del paciente.
- Organiza y prepara equipamiento médico rehabilitador para ser utilizado en la terapia.
- Brindar primeros auxilios y asistencia terapéutica a los deportistas lesionados. Informando a los entrenadores sobre la condición de los deportistas en rehabilitación.
- Participar en el equipo multidisciplinario del Centro.
- Conocer, evaluar e informar los resultados de las evaluaciones de los pacientes acorde a las indicaciones médicas.
- Participar en juntas y sesiones de trabajo que se convoquen en la institución.
- Colaborar en los programas de adiestramiento, instrucción, capacitación de rehabilitación en la comunidad e instituciones.
- Asesorar a los profesionales con déficit de conocimiento en técnicas rehabilitadoras

## Planificación curricular

### Objeto de estudio

#### ¿Cuál es el objeto de estudio de la profesión?

El objeto de estudio de Fisioterapia concibe el movimiento corporal como la representación de la funcionalidad del ser humano, entendiéndola como las actuaciones del sujeto en diferentes contextos personales, familiares, comunitarios y sociales. Este se constituye en la génesis del crecimiento y el desarrollo humano y es un elemento fundamental para fomentar las capacidades de aprender, adaptarse y enfrentarse al mundo que nos rodea. El Programa aborda su proceso de formación desde distintos referentes epistemológicos, permitiendo que el futuro fisioterapeuta comprenda que su objeto de estudio, el movimiento corporal humano, se asume como la expresión de la transformación de la capacidad motriz en la actividad motriz dentro de un contexto cultural y socioeconómico, conocedores del hombre y de la sociedad, con alta capacidad de resolución de los problemas y articulados a la realidad nacional e internacional.

#### ¿Qué se quiere transformar con la profesión?

Los problemas referidos a la profesión serán manejados haciendo uso de los cuatro pilares de la educación en este siglo: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir.

Mediante un enfoque holístico y sistémico usando los siguientes parámetros:

- Metodología basada en el aprendizaje colaborativa
- Metodología de aprendizaje basada en la solución de problemas
- Metodología para el desarrollo del pensamiento
- Metodología de aprendizaje por proyectos

Como método o forma más activa y productiva del proceso de la enseñanza teórico- práctica e incidental o proceso pedagógico incidental, haciéndose más coherente la interrelación profesor- alumno- paciente, donde el profesor incide de forma directa y activa en la comunidad y con el alumno, creando un sistema de conocimiento,

competencias y hábitos necesarios para su formación integral.

### **¿Con qué aplicaciones y orientaciones metodológicas se transformarán los problemas referidos a la profesión?**

La formación integral es un estilo educativo que pretende no solo instruir al estudiante con los saberes específicos de la ciencia sino ofrecerle elementos necesarios para que crezcan como personas y desarrollen el máximo de sus potencialidades.

Sirve para orientar procesos que busquen lograr la realización plena del hombre y la mujer, contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida del entorno social y cultural.

Las demandas metodológicas que propicien la reflexión sobre lo que se hace, cómo lo hace y qué resultados logra, desarrollando la competencia más compleja: la de aprender a aprender con sentido crítico. En este marco las dos grandes tareas de los fisioterapeutas en el terreno metodológico se pueden resumir como:

- Planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje coherentes con los resultados esperados.
- Facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Por tanto, las metodologías propuestas se convierten en el vehículo a través del cual los estudiantes aprenderán conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, desarrollarán competencias integrales.

Para desenvolverse en el grupo de trabajo y/o de referencia el futuro profesional debe cumplir los siguientes ítems:

- Dominio de la disciplina de Fisioterapia.
- Conocimiento del Sistema de Salud.
- Conocimiento de las características del trabajo de los fisioterapeutas dentro y fuera del Sistema de Salud, así como de los modelos establecidos por el grupo profesional.

El profesor y el estudiante efectuarán actividades de tipo didáctica, educativa, de formación de valores que les permita a ambos aumentar su caudal informativo y desarrollar una cultura general integral, cumpliendo el principio de formación activo bilateral; para dar continuidad a los estudios posteriores se hará énfasis en el desarrollo cognitivo y habilidades para la auto-superación, en los cuales el educando realizará actividades de tipo investigativos bajo el concepto de lo que debe aprender, siempre debe estar en correspondencia con el desarrollo científico técnico y las necesidades existentes.

### **¿Cuáles son las orientaciones del conocimiento y los saberes que tiene en cuenta la construcción del objeto de estudio de la profesión?**

En la fisioterapia se dedica a evaluar, analizar, tratar un aspecto del ser humano, así como otras ciencias lo hacen, tales como la psicología que estudia la mente del ser humano, la kinesiología que estudia el movimiento del cuerpo humano y sus relaciones, está inmerso en las ciencias de la salud, y desde lo ontológico para dedicar al estudio del movimiento corporal humano y su función, el funcionamiento y la funcionalidad son el horizonte que se tiene como profesionales de ahora en adelante, con el conocimiento valioso que se adquiere con el avance de la carrera en el tiempo.

Concluyendo se establece que tener un objeto de estudio, da el fortalecimiento y define la fisioterapia como disciplina, equiparandola con otras disciplinas como la educación física, la biomecánica, y da paso a interactuar con ellas, bien sea desde lo transdisciplinario, lo interdisciplinario o lo multidisciplinario, sin perder en ningún momento, lo que la hace única como disciplina, lo ontológico, como lo es el movimiento corporal humano basándose en la funcionalidad de ese movimiento importante para la supervivencia de la raza humana.

Es imprescindible que el licenciado en Fisioterapia se empodere de las herramientas del Modelo de Atención Integral de Salud del MSP, lo que se convertirá en una fortaleza personal en el ejercicio de su profesión, a la vez de alinear sus conocimientos a la Guía de la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) de la OPS, el mismo que está siendo utilizado por los Centros de Atención Primarias de Salud y hospitales de segundo y tercer nivel, permite la interacción del profesional, el paciente y su familia.

### **Enfoque de género e interculturalidad**

### **¿Cuáles son las metodologías pedagógicas del currículo que lograrán la incorporación del diálogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, diversidad y enfoque de género?**

En todo este proceso de Rehabilitación se pretende lograr una inclusión total del adulto mayor y la sociedad con discapacidad, mediante una interrelación con el medio ambiente social, cultural y familiar proporcionándoles un sentido diferente a su vida. Cuando se habla de inclusión se dice que está ligada a los derechos humanos, donde hace referencia: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” Por lo que el Estado y el gobierno establece premisas a través de políticas públicas inclusivas de educación, salud, trabajo, vivienda, políticas de género y de discapacidad, medio ambiente, transporte, trabajo cultural para que las personas con discapacidades sean aceptadas; es importante destacar que este proceso no es solo responsabilidad exclusiva del sector de salud pública sino también de educación donde las carreras de fisioterapia se vuelven protagonistas de este proceso.

Las metodologías que se implementan están enfocadas en el saber ser, saber hacer y el ser fortalecidas con una vinculación directa entre la teoría y la práctica, constructivistas en el proceso dinámico de su formación.

## ¿Cuáles son las habilidades, destrezas y actitudes?

Al ser considerada como una ciencia del movimiento, la carrera de Fisioterapia tiene como prioridad que el estudiante logre la adquisición del conocimiento teórico y práctico de la locomoción, que no es otra cosa que entender la Morfofisiología del cuerpo humano, el Fisioterapeuta tendrá las habilidades de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación mediante la comunicación oral y escrita en su propio idioma y otro, pensamiento verbal y lógico matemático, manejo de TICs, desarrollo de creatividad, capacidad de socialización y liderazgo, emprendimiento, resolución de conflictos, adaptabilidad al cambio, trabajo en equipos de diversas condiciones sociales, económicas, culturales, de género, y con distintos conocimientos y creencias lo cual se respalda en el currículo de la carrera. Entre sus valores están la Ética profesional, un alto compromiso y conciencia social y ambiental, respeto al individuo en su diversidad de géneros, no discriminación, puntualidad, inclusión, entre otros.

## Campos de estudios

### ¿Cuáles son las integraciones curriculares que se realizarán entre asignaturas, cursos o sus equivalentes para la implementación de redes de aprendizajes, proyectos de integración de saberes, de investigación, de prácticas, y otros?

La actualización y flexibilización curricular son indispensables en los programas académicos para desarrollar culturas institucionales más abiertas, innovadoras y prospectiva y de esta forma se responde a las necesidades educativas, sociales y económicas del país formando un profesional integral dentro de un contexto globalizado que responda a las tendencias en la formación en fisioterapia y a las necesidades en salud del entorno.

Dentro de las asignaturas de integración curricular tenemos:

**Humanística y social:** Que contempla el desarrollo de asignaturas que proporcionan a los estudiantes herramientas básicas para la comprensión de la problemática de salud mediante el acopio teórico y el conocimiento sociológico para el estudio y análisis del individuo, del grupo y de la comunidad como elementos de la sociedad.

**Científica:** Integra estrategias entre conocimientos y aplicación de los mismos, por esto las asignaturas básicas y de fundamentación científica en su desarrollo involucra experiencias prácticas que requieren la aplicación del conocimiento en actividades que hacen parte del desempeño profesional, para su logro en cada semestre se ubica una asignatura específica de fundamentación biopsicosocial y científica, además de las asignaturas profesionales que propicia experiencias de aprendizaje que se asemejan al desempeño profesional esperado como: Rehabilitación de la persona, asume acciones de promoción de salud y prevención de enfermedad, además de dirección de servicios.

**Formación profesional:** con asignaturas que ayudan a buscar habilidades y destrezas para brindar un cuidado a las personas en los diferentes niveles de atención y grupos etarios, mediante aplicación de todas las técnicas de evaluación, diagnóstico, y tratamiento en los campos de promoción, prevención, asistencia, rehabilitación.

### ¿Cuáles son los problemas, procesos, situaciones de la profesión que actuarán como ejes de organización de los contenidos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales en cada una de las unidades de organización curricular y períodos académicos?

Los problemas de la profesión que actuarán como ejes de la organización de contenidos están representados por cada uno de los niveles de organización curricular que como está planteado van desde el nivel Básico, Profesionalizante y Titularización repartidos en 9 periodos académicos que suman 800 horas presenciales.

Para la etapa básica de la carrera el estudiante de Fisioterapia debe tener conocimientos elementales de su especialidad de segundo nivel, la cual debe guardar relación con salud, de no ser así, las limitantes en el proceso de formación serán abismales lo que disminuirá su producción y resultados de aprendizaje.

En el nivel Profesionalizante el estudiante de fisioterapeuta debe adquirir la competencia clínica cuyo pilar fundamental es la adquisición del conocimiento, habilidad y actitud, de diagnóstico al no poseer conocimientos básicos de la profesión se corre el riesgo de un deficiente desarrollo profesional, lo que marcaría la calidad de la enseñanza superior.

Para la titulación el Fisioterapeuta domina los niveles básicos y profesionalizantes, siendo sus herramientas de trabajo de forma integral, holística y universal.

## Perfil de egreso

### ¿Qué resultados o logros de los aprendizajes posibilitarán el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia, la participación responsable, la honestidad, y otros?

El egresado de la carrera de Fisioterapia manejará conocimientos científicos, tecnológicos, con enfoque holístico.

- Con compromiso de liderazgo y creatividad orientados en la búsqueda del bienestar del ser humano, basándonos en un desarrollo pertinente de competencias: habilidades y destrezas. Para la ejecución de sus

actividades profesionales orientadas a responder de forma responsable las necesidades de la población.

- Sólidos y amplios conocimientos en Morfofisiología, que mantengan interrelación con las demás asignaturas de su formación.
- Con comportamiento moral y ético en el trato al paciente y su entorno, honesto, tolerante y emocionalmente equilibrado en la toma de decisiones en su quehacer laboral.
- Con pensamiento crítico y predisposición al trabajo en equipo interdisciplinar, con orientación emprendedora.
- Búsqueda constante del desarrollo continuo en su formación profesional.

### **¿Qué resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional?**

El estudiante se introduce en el aprendizaje de las ciencias y la disciplina que sustentan la carrera, así como sus metodologías e instrumentos, incluyendo también la contextualización de los estudios profesionales, siendo esta su base de formación profesional básica, la cual tiene dentro de sus objetivos de investigación los siguientes:

- Establecer fuentes bibliográficas de actualidad que fortalezcan la investigación en Fisioterapia.
- Promover la enseñanza de valores éticos y bioéticos.
- Perfeccionar habilidades para la expresión oral y escrita que permitan desarrollar proyectos de investigación.
- Fomentar destrezas para la formulación técnicas ensayos de modelos hipotéticos en situaciones de salud.
- Identificar las problemáticas actuales en el campo de las discapacidades.

En la unidad profesional el estudiante está orientado al conocimiento del campo de estudio y de las áreas de actuación de la carrera a través de la integración de las teorías correspondientes y de la práctica pre profesional, donde se cumplen varios objetivos:

- Apoyar eventos científicos que traten temas de capacitación en la profesión.
- Promover la investigación en el campo de la salud relacionados a los problemas diarios que se enfrenta un fisioterapeuta.
- Promover el uso de la biblioteca y tecnología de Información y comunicación (TICS) teniendo en cuenta la importancia de sus búsquedas bibliográficas para su investigación.

En la organización curricular de titulación se incluyen asignaturas, cursos o equivalentes que permiten validar los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para resolver problemas y desafíos de la profesión como trabajos de titulación o examen de grado, donde tenemos varios objetivos que el estudiante debe vencer:

- Elaborar un proyecto de investigación científica donde plasme sus conclusiones y recomendaciones, aplicando el conocimiento teórico-práctico basado en la formación humanística del estudiante, promoviendo el sentido de solidaridad y el respeto por sus semejantes, especialmente por sus pacientes.
- Apoyar y participar en los programas preventivos promocionales y de recuperación de la salud, contribuyendo a la solución de los problemas planteados en su investigación.

### **¿Qué resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas son necesarias para el futuro ejercicio profesional?**

Los resultados de aprendizaje cognitivos se proyectan a los conocimientos que el estudiante entienda y sea capaz de demostrar una vez finalizado el proceso de formación, estos deben respetar niveles de conocimiento, de entendimiento y desarrollo de los programas educativos, combinando los campos de interés y conocimiento del docente y estudiante mediante los programas respectivos.

Los resultados de aprendizaje y competencias miden la carga de trabajo que se ejecuta en los diferentes escenarios con el estudiante, con indicadores de calidad y compromiso institucional.

Relativos a las capacidades cognitivas estas, conceptualiza y organiza de modo armónico mediante procesos mentales involucrados en la adquisición del conocimiento que nos permitan evaluar la medida exacta de las competencias y aprendizajes conseguidos.

Destacar de manera adecuada las habilidades académicas e investigativas proyectadas con los estudiantes desarrolladas a través de estrategias de aprendizaje y enseñanzas orientadas a extraer acciones personales y grupales en términos de coherencia y aplicación del plan de estudios.

Con el cumplimiento de las asignaturas de la malla curricular el estudiante es capaz de obtener las competencias genéricas permitiéndole el desarrollo de habilidades por competencias, orientadas a la construcción de conocimientos que servirán para la ejecución del ejercicio profesional en el campo laboral.

### **¿Qué resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional?**

Según el Reglamento Académico en su Artículo 10.- Organización del aprendizaje.- La organización del aprendizaje consiste en la planificación del proceso formativo del estudiante, a través de actividades de

aprendizaje con docencia, de aplicación práctica y de trabajo autónomo, que garantizan los resultados pedagógicos correspondientes a los distintos niveles de formación y sus modalidades.

La organización del aprendizaje deberá considerar el tiempo que un estudiante necesita invertir en las actividades formativas y en la generación de los productos académicos establecidos en la planificación micro curricular.

La organización del aprendizaje tendrá como unidad de planificación el período académico, bajo estas condicionantes los problemas a ser investigados durante su formación se resumen en:

Secuelas de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, tratamiento y Recuperación total y parcial de la función.

Problemas de motricidad del Adulto mayor, Recuperación total y parcial de la función.

Alteraciones del desarrollo Psicomotor en el niño

Alteraciones de la función neuromotriz del hombre en los diferentes ciclos de vida.

## **Modelo de investigación**

### **¿Cuál es el objetivo de la formación en investigación de los futuros profesionales en cada una de las unidades de organización curricular y de los aprendizajes?**

En la formación profesional de los futuros profesionales se cumplen con los objetivos de investigación teniendo en cuenta sus tres niveles de organización curricular: Básica, profesional y titulación.

El estudiante se introduce en el aprendizaje de las ciencias y la disciplina que sustentan la carrera, así como sus metodologías e instrumentos, incluyendo también la contextualización de los estudios profesionales, siendo esta su base de formación profesional básica, la cual tiene dentro de sus objetivos de investigación los siguientes:

- Establecer fuentes bibliográficas de actualidad que fortalezcan la investigación en Fisioterapia.
- Promover la enseñanza de valores éticos y bioéticos.
- Perfeccionar habilidades para la expresión oral y escrita que permitan desarrollar proyectos de investigación.
- Fomentar destrezas para la formulación técnicas ensayos de modelos hipotéticos en situaciones de salud.
- Identificar las problemáticas actuales en el campo de las discapacidades.

En la unidad profesional el estudiante está orientado al conocimiento del campo de estudio y de las áreas de actuación de la carrera a través de la integración de las teorías correspondientes y de la práctica pre profesional, donde se cumplen varios objetivos:

- Apoyar eventos científicos que traten temas de capacitación en la profesión.
- Promover la investigación en el campo de la salud relacionados a los problemas diarios que se enfrenta un fisioterapeuta.

En la organización curricular de titulación se incluyen asignaturas, cursos o equivalentes que permiten validar los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para resolver problemas y desafíos de la profesión como trabajos de titulación o examen de grado, donde tenemos varios objetivos que el estudiante debe vencer:

• Elaborar un proyecto de investigación científica donde plasme sus conclusiones y recomendaciones, aplicando el conocimiento teórico-práctico basado en la formación humanística del estudiante, promoviendo el sentido de solidaridad y el respeto por sus semejantes, especialmente por sus pacientes.

• Apoyar y participar en los programas preventivos promocionales y de recuperación de la salud, contribuyendo a la solución de los problemas planteados en su investigación.

### **¿Cuáles son los problemas que van a ser investigados en cada una de las unidades de organización de los aprendizajes curriculares?**

Según el Reglamento Académico en su Artículo 10.- Organización del aprendizaje.- La organización del aprendizaje consiste en la planificación del proceso formativo del estudiante, a través de actividades de aprendizaje con docencia, de aplicación práctica y de trabajo autónomo, que garantizan los resultados pedagógicos correspondientes a los distintos niveles de formación y sus modalidades.

La organización del aprendizaje deberá considerar el tiempo que un estudiante necesita invertir en las actividades formativas y en la generación de los productos académicos establecidos en la planificación micro curricular.

La organización del aprendizaje tendrá como unidad de planificación el período académico, bajo estas condicionantes los problemas a ser investigados durante su formación se resumen en:

- Secuelas de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, tratamiento y Recuperación total y parcial de la función.
- Problemas de motricidad del Adulto mayor, Recuperación total y parcial de la función.
- Alteraciones del desarrollo Psicomotor en el niño
- Alteraciones de la función neuromotriz del hombre en los diferentes ciclos de vida.

## **¿Cuál es la metodología de investigación y logros de aprendizajes que van a ser aplicados a lo largo de la formación profesional?**

La Licenciatura en Fisioterapia abarca la metodología empleada para el fundamento académico, el diseño, el desarrollo del plan de estudios, la descripción de los campos disciplinarios, los criterios y necesidades para su desarrollo, así como el programa para su evaluación y actualización.

Se establecen asignaturas básicas obligatorias para los estudiantes como:

- Técnica de expresión oral y escrita.
- Desarrollo del ser humano
- Morfo fisiología.
- Bioquímica.
- Ética y deontología.
- Microbiología y parasitología.
- Semiología.
- Metodología de la Investigación.
- Epidemiología.

Los logros de aprendizaje que van a ser aplicados a lo largo de la formación profesional se adjunta en la descripción microcurricular

## **¿Cuáles son los proyectos de investigación y/o integración de saberes que van a ser desarrollados en las unidades de organización curricular y de aprendizajes?**

Para llevar a cabo la integración de saberes a desarrollarse en la carrera de Fisioterapia tenemos que tomar en consideración los ejes transversales del módulo de la Universidad y Buen Vivir, orientados a las realidades existentes en nuestra zona de influencia y que están relacionados con las líneas de investigación adoptadas por nuestra institución y facultad: Conocimiento de la Ciencia, Conocimiento del Entorno, Resolución de Problemas, Comunicación Efectiva.

En la unidad de organización básica y en correspondencia con lo antes mencionado definimos los proyectos de investigación.

- Incidencia y prevalencia de las discapacidades en Zona 5.
- Determinar accesibilidad e inclusión a los servicios de Fisioterapia en Zona 5.
- Definir la disponibilidad de profesionales existentes en zona 5 para brindar servicios asistenciales a la población.

En la unidad de organización profesional y en correspondencia con lo antes mencionado definimos los proyectos de investigación.

- Definir número de discapacitados según clasificación internacional de funcionamiento. (CIF)
- Determinar la implementación en zona 5 de la Rehabilitación de Base Comunitaria. (RBC)
- Analizar el nivel de aceptación de la población discapacitada en zona 5 de los servicios prestados en Fisioterapia.

## **¿Qué asignaturas, cursos o sus equivalentes de otros campos de estudio realizarán la integración curricular para el desarrollo de la formación en investigación?**

Las asignaturas integradoras dentro de la carrera de Fisioterapia son las que permiten de una manera transversal interactuar con el cambio global de las carreras y profesiones, en esta licenciatura es pertinente el desarrollo de las siguientes temáticas:

- Comunicación No Verbal
- Elaboración y presentación de Trabajos Académicos
- Tecnología aplicada a la ayuda a la discapacidad
- Accesibilidad Universal en Entornos Urbanos
- Acceso al empleo y promoción profesional
- Bioética
- Fundamentos de Bioingeniería
- La Salud en un mundo globalizado
- Tecnología, Fisioterapia y Actividad Física
- Inglés

**Modelo de prácticas pre profesionales de la carrera**

## **¿Cuál o cuáles son los espacios de integración curricular que orientarán las prácticas preprofesionales?**

Las cátedras integradoras que orientarán a las prácticas pre profesionales de los alumnos del 7mo y 8vo semestre están sujetas a las prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado.

Los alumnos que se matriculen en dichas asignaturas acudirán a diferentes Centros Hospitalarios y Extra hospitalarios, tanto Públicos como Privados, en los que conocerán la profesión del Fisioterapeuta directamente, siempre acompañados de un Fisioterapeuta que les tutorizará en sus prácticas. Los campos en los que los alumnos realizarán las prácticas abarcan todos los campos de actuación del Fisioterapeuta, con una asistencia obligatoria del 95%.

Los pre requisitos para matricular en los módulos 7 y 8 son:

- Morfofisiología.
- Procedimientos Generales en Fisioterapia
- Valoraciones en Fisioterapia
- Biomecánica
- Métodos Específicos de intervención
- Fisioterapia en Especialidades Clínicas
- Fisioterapia Médico-Quirúrgica

### **CONTENIDOS DE LAS PRÁCTICAS:**

- Prácticas tuteladas en unidades de traumatología y reumatología.
- Prácticas tuteladas en unidades de neurología.
- Prácticas tuteladas en servicios de fisioterapia infantil.
- Prácticas tuteladas en unidades de geriatría.
- Prácticas tuteladas en unidades de cardiocirculatorio y respiratorio.
- Prácticas tuteladas en otras especialidades.

## **¿Cuál es el objetivo de la práctica preprofesional en las unidades de organización curricular y orientaciones de la misma?**

Instituir en la carrera de Fisioterapia una visión holística del individuo y la sociedad, fundamentados en los principios deontológicos de la carrera, cuyo producto sea profesionales de alto nivel que contribuyan a garantizar el Buen Vivir de la población.

Comprender los factores relacionados con la salud y con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Atención Especializada - Multiprofesional en las Instituciones de Salud pública y privada así como la Salud Laboral.

## **¿Cuál es la modalidad y escenario para el desarrollo de la práctica en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares?**

Prácticas pre-profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

## **¿Qué habilidades, competencias y desempeños profesionales se fortalecen con la formación práctica del futuro profesional a lo largo del currículo?**

El licenciado en Fisioterapia durante su formación académica obtendrá habilidades teórico-prácticas y desarrollará destrezas y competencias que le permitirán un desempeño profesional integral con las fortalezas necesarias para enfrentar un mercado competitivo en el área de la salud pública o privada.

### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Competencias que los estudiantes deben adquirir.

Conocer y comprender la morfofisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

## HABILIDADES

### INSTRUMENTALES (I):

El Estudiante debe ser capaz de tomar decisiones, solucionar problemas, tener capacidad de organización y planificación, de análisis y síntesis. Debe poder comunicarse a nivel oral y escrito en la lengua nativa, tener capacidad de gestión de la información y tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, tener conocimiento de una lengua extranjera.

### PERSONALES (P):

El Estudiante debe tener compromiso ético y disposición de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, razonamiento crítico, debe poder trabajar en un contexto internacional y reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

### SISTÉMICAS (S):

El Estudiante debe tener motivación por la calidad, saber adaptarse a nuevas situaciones, ser creativo, saber hacer su aprendizaje autónomo, tener iniciativa y espíritu emprendedor, tener liderazgo, conocimiento de otras culturas y costumbres, tener sensibilidad hacia temas medioambientales.

## ¿Qué metodologías y protocolos de la profesión van a ser estudiados y aplicados en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares?

El MAIS-FCI organiza la atención integral bajo las siguientes modalidades:

- Atención extramural o comunitaria.
- Atención intramural o en un establecimiento de salud.
- Atención en establecimientos móviles de salud
- Atención Prehospitalaria

La metodología a utilizarse estará basada en la participación activa del estudiante en el proceso del pensamiento que involucre información y conocimiento, el mismo que conlleva a: operaciones básicas que incluyen observar, comparar, clasificar y ordenar; y las operaciones superiores integradas por analizar, sintetizar, evaluar, plantear, proponer, recrear, innovar y crear.

Los protocolos clínicos de atención en fisioterapia deben estar orientados a cada estructura de la economía del individuo en base a los niveles de complejidad, permitiendo interactuar los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia:

- Protocolo de atención en una unidad de fisioterapia de atención primaria
- Protocolo de atención en una unidad de fisioterapia de atención secundaria
- Protocolo de atención en una unidad de fisioterapia de atención terciaria

## Metodología y ambientes de aprendizajes

### ¿Qué ambientes de aprendizaje se utilizarán en función de los contextos educativos planificados por la carrera?

Laboratorio de materias Básicas  
Laboratorio de materias Profesionalizantes  
Prácticas Pre-profesionales Tuteladas en Instituciones Públicas o Privadas  
Aula Virtual  
Trabajo de Investigación  
Proyectos de aula

### ¿En qué ambientes y procesos se implementará el aprendizaje práctico?

Hospitales Públicos y Privados  
Unidades Educativas  
Centros de Rehabilitación Física

### ¿Con qué TIC, plataformas y otros medios educativos contará el modelo de aprendizaje de la carrera y qué aplicaciones se realizarán en las diversas asignaturas, cursos o sus equivalentes de los campos de formación del currículo?

- Grabación de clases y prácticas en vídeo, accesibles por Internet.
- Uso de SkypeCast para las tutorías grupales o individuales virtuales
- Edición de podcast (apuntes de audio para reproductores MP3).
- Plataforma Moodle
- Base de Datos de Revistas Científicas

## **¿Qué metodologías de aprendizaje se aplicarán para garantizar las capacidades de exploración, construcción, conectividad del conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes?**

Para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes se debe trabajar en la formación de valores para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales, utilizando nuevos y adecuados métodos facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo.

## **¿Qué orientaciones metodológicas adoptará la carrera para garantizar procesos de aprendizaje interactivo, colaborativo, autónomo, participativo, conectado y contextualizado?**

Se pretende utilizar técnicas relacionadas a la fisioterapia complementando los medios didácticos de aprendizajes en el nivel universitario propiciando un crecimiento en el aprendizaje, dentro de los elementos metodológicos a incorporar se tendrá en cuenta:

- Principios psicoeducativos.
- Objetivos educativos
- Organización de contenidos
- Actividades.
- Estrategias.

Con este apoyo metodológico podremos fomentar en los estudiantes el carácter científico y de fundamentación teórico práctico en la Fisioterapia.

Para el aprendizaje interactivo se facilitará una herramienta que le permita al fisioterapeuta el aprendizaje de los patrones de movimiento al integrar la acción que se realiza con los músculos que la ejecutan, detallando el trabajo individual del músculo, su origen, inserción, inervación y acción, así como su trabajo en conjunto con otros músculos, utilizando para ello: texto, dibujo, fotografía y video, les permitirá una mayor comprensión y facilitará la práctica independiente de la actividad, lo que refuerza la adquisición de destrezas las cuales son fundamentales dentro del proceso de rehabilitación que el fisioterapeuta debe proveer a las personas en situación de discapacidad para su inclusión a la sociedad, como una contribución para mejorar la calidad de vida.

Definir que modelos y protocolos específicos de la fisioterapia son necesarios para el desempeño óptimo de los fisioterapeutas.

### **EXAMEN FÍSICO GENERAL**

Historia clínica.- Obtener información del paciente, familia, cuidadores u otros; pasado y presente de su condición de salud, mecanismo lesional, tests de evaluación /pruebas anteriores, medicación y cirugía.

- Problema actual y la razón de consulta.
- Delimitar naturaleza e historia del motivo actual de consulta.
- Datos generales (edad, sexo, hábitos salud, historial familiar). Creencias y actitudes ante los cuidados sanitarios.
- Manifestaciones físicas que orienten sobre estado emocional: Postura, expresión facial, contacto visual.
- Establecer una relación, comunicación efectiva y confianza mutua con la Historia/entrevista clínica:

## **Componente de vinculación**

En la vinculación con la sociedad el accionar de los docentes, investigadores y demás trabajadores vinculados en la educación universitaria debe estar acorde con el desarrollo del país y aportar al cumplimiento de los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir, asumiendo participación efectiva en la sociedad, y proponer una verdadera exigencia de responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren, en mayor grado a los estándares, en participación de actividades que respondan a los actuales contextos de aguda pobreza, inequidad, injusticia, violencia, migración creciente, vulneración de los derechos humanos,

Debemos destacar que en La Constitución Política del Ecuador en el Art. 350 dice:

“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Además el Criterio de Vinculación con la Colectividad en el indicador I.2 del MODELO GENERAL PARA EVALUACIÓN DE CARRERAS CON FINES DE ACREDITACIÓN del CEAACES, señala en “ Vinculación con la colectividad de los estudiante como descriptor: Porcentaje de estudiantes de último año de la carrera que han tenido actividades de prestación de servicios, consultoría, pasantías, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área profesional de la carrera, por una duración de al menos 320 horas laborables, durante sus estudios

Dentro de las funciones de Vinculación con la Sociedad, se determinan algunas líneas operativas como:

- Prácticas y/o Pasantías Pre-profesionales.

- Formación continua y actualización de eventos académicos y científicos.
- Movilidad estudiantil y docente.

## Descripción microcurricular

**Adjuntar malla curricular** 1024\_2071\_malla\_curricular.pdf

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Atención y Estimulación Temprana
<b>Resultados de aprendizajes</b>	El estudiante debe conocer el desarrollo del niño en las cuatro áreas, motora, cognitiva, lenguaje y hábitos y habilidades. Realizar la evaluación cuanti-cualitativa de las áreas de desarrollo y ejecutar la estimulación e intervención en el paciente, la familia y la comunidad.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La estimulación temprana es el tratamiento básico y global para estimular y promocionar el desarrollo de los niños discapacitados,
<b>Número de período lectivo</b>	8
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	Cuidados Pediátricos
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Rehabilitación neuroquirúrgica pediátrica
<b>Resultados de aprendizajes</b>	El estudiante debe conocer el desarrollo del niño en las cuatro áreas, motora, cognitiva, lenguaje y hábitos y habilidades. Realizar la evaluación cuanti-cualitativa de las áreas de desarrollo y ejecutar la estimulación e intervención en el paciente, la familia y la comunidad.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La estimulación temprana es el tratamiento básico y global para estimular y promocionar el desarrollo de los niños discapacitados,
<b>Número de período lectivo</b>	9
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional

<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	Cuidados Pediátricos

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Manejo de la Vía Aérea y Ventilación Mecánica
--	---

**Resultados de aprendizajes** Aprender a ejecutar habilidades y destrezas en la intubación del paciente a nivel hospitalario y las áreas de cuidado crítico

**Descripción mínima de contenidos** Prepara al estudiante para poder acceder con facilidad a la vía aérea y aportar oxigenación asistida, así mismo se ocupa de proporcionar los elementos necesarios de la ventilación mecánica asistida, invasiva y no invasiva,

**Número de período lectivo** 8

**Número de horas en el período lectivo** 120

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** Cuidados Respiratorios

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Terapia Intensiva Adulto
--	--------------------------

**Resultados de aprendizajes** El estudiante debe conocer el desarrollo del niño en las cuatro áreas, motora, cognitiva, lenguaje y hábitos y habilidades.  
Realizar la evaluación cuanti-cualitativa de las áreas de desarrollo y ejecutar la estimulación e intervención en el paciente, la familia y la comunidad.

**Descripción mínima de contenidos** La estimulación temprana es el tratamiento básico y global para estimular y promocionar el desarrollo de los niños discapacitados,

**Número de período lectivo** 9

**Número de horas en el período lectivo** 80

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	Cuidados Respiratorios
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Biomecánica I
--	---------------

**Resultados de aprendizajes** Ser capaz de resolver problemas sobre los principios mecánicos aplicados tanto a las posturas y movimientos del cuerpo humano como a los diversos tratamientos fisioterápicos. -Saber explicar cómo responden las estructuras que forman el aparato locomotor a distintos tipos de cargas y su aplicación en prevención de lesiones, así como las características biomecánicas de las diferentes articulaciones del cuerpo humano. -Saber identificar los factores que influyen en el gasto energético de la marcha. Saber describir cómo se mueven nuestras articulaciones, qué músculos participan en las distintas fases de ésta y los parámetros a explorar. - Ser capaz de utilizar distintas técnicas para el estudio del movimiento humano.

**Descripción mínima de contenidos** Esta disciplina científica se centra en el estudio de los fenómenos cinemáticos y mecánicos que experimentan los seres humanos como resultado de su accionar

<b>Número de período lectivo</b>	1
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Bioquímica
--	------------

**Resultados de aprendizajes** Definir Bioquímica, Bioelemento, Biomolécula, Químico y Funcional, dando sus atributos, propiedades y relaciones para utilizar estas definiciones durante el desarrollo del módulo.  
 Demostrar la importancia de las propiedades del agua, de las soluciones y de los ácidos y bases para el correcto funcionamiento de los seres vivos.  
 Describir la estructura, propiedades, funciones biológicas y clasificación de los aminoácidos, péptidos y proteínas.  
 Describir la actividad, cinética, inhibición y aplicaciones de las enzimas.  
 Definir el concepto, la estructura, clasificación y propiedades de los

Glúcidos y de los Lípidos  
 Definir el concepto, la estructura, clasificación y propiedades de los Ácido Nucleicos.  
 Definir los fenómenos físico – químicos, el flujo de materia y energía que ocurren en el metabolismo de los seres vivos, así como los mecanismos que los regulan.  
 Definir las etapas, regulación y aspectos clínicos de las vías metabólicas que constituyen el Metabolismo de los glúcidos.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Estudia el proceso metabólico de los principios inmediatos y reacciones químicas a nivel celular, así como se encarga de la producción energética el reciclaje y desecho de sustancias residuales
<b>Número de período lectivo</b>	1
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Fundamentos teóricos
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Desarrollo del ser Humano Integral
--	------------------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicar el Proceso de prácticas fisioterapeutas, como método científico, sistémico, holístico e investigativo, evidenciando los valores éticos y humanos para bienestar y prolongación de la vida del ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital en condiciones de seguridad y bienestar.</li> <li>-Aplicar los principios de las ciencias básicas, las teorías y modelos de la carrera de enfermera, con el propósito de realizar, diagnósticos de enfermería y evidenciar la prevención, promoción de salud, recuperación y rehabilitación en la enfermedad y, tomar decisiones en forma sistemática, cíclica y no lineal con el propósito de analizar la operación y rendimiento de procesos y sistemas.</li> <li>-Desarrollar estrategias, acciones educativas, de comunicación y consejería en salud/enfermedad, de carácter individual, familiar y colectiva; priorizando las sub áreas estableciendo cronograma y límites mediante los cuales se pueda evaluar el progreso en la ejecución del diseño, estableciendo mecanismos de monitoreo como herramienta de trabajo para implementar el quehacer de enfermería.</li> <li>-Liderar procesos de enfermería con rigurosidad científica y visión humanista en la promoción de prácticas de vida saludable en la población, para fortalecer la promoción, prevención, control y vigilancia epidemiológica en la población.</li> <li>-Producir guías de observación, esquemas, formatos de informes, de utilizables respecto a la aplicación del proceso de enfermería en base a los métodos clínico, epidemiológico y científico en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación oportuna del ser humano sano y/o enfermo incluyendo la historia de decisiones y criterios, la planificación y su progreso, los estatutos intermedios del diseño.</li> <li>-Trabajar empleando la sinergia en equipo, el pensamiento paradigmático en los conceptos y estructuras mentales de cada uno de sus miembros en base a las habilidades interpersonales y la comunicación</li> </ul>
-----------------------------------	--

efectiva, que se oriente hacia la adaptación y transformación ética a nuevas situaciones personales, profesionales y ambientales al logro de la propuesta.  
-Ejercer los principios democráticos, éticos y legales en la diaria aplicación del proceso de enfermería en base a los métodos clínico, epidemiológico y científico en la recuperación y rehabilitación oportuna del paciente en su diaria actividad profesional y personal.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta asignatura en concordancia con el perfil profesional de la Carrera de Licenciatura en Fisioterapia, tiene como propósito iniciar al estudiante en las competencias asociadas al desarrollo humano por parte de los individuos, familias, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de un desarrollo integral local, regional y mundial que es próspera tanto en el aspecto económico como socio-cultural-espiritual.
<b>Número de período lectivo</b>	1
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Integración de saberes, contextos y cultura
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Lenguaje y Comunicación
--	-------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	Fortalecer las macro destrezas, pensamiento crítico y habilidades comunicativas eficaces mediante el proceso cognitivo 1. La comunicación 2. Lectura e interpretación de textos 3. Técnicas de lectura y redacción 4. La ortografía en la cultura digital
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Enfocada en perfeccionar los elementos que permiten organizar las ideas, tener pensamiento crítico, así como el plasmar en documentos la información receptada de la lectura y/o los demás elementos informativos.
<b>Número de período lectivo</b>	1
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Comunicación y lenguajes
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial

<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Morfofisiología
--	-----------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<p>Define los términos anatómicos, esqueléticos, músculos y sistema nervioso dando sus atributos propiedades y relaciones para establecer la localización exacta y sus funciones.</p> <p>Diferencia los principios, ideas y estructuras de sistema cardiorespiratorio y linfático, comparando los fenómenos hechos, información y material para vincular el sinergismo entre ellos en las actividades vitales.</p> <p>Identifica sistemáticamente los órganos del aparato digestivo y su metabolismo comparando las funciones los principios, las generalizaciones y sus interrelaciones para comprender la distribución de sustancias a distintos niveles corporales.</p> <p>Reordena las ideas sobre el sistema genitourinario y reproducción para obtener la visión total del contenido de la comunicación entre pares, con docentes, experiencias para relacionarlas con sus propias ideas estableciendo la ética y los derechos sexuales y humanos.</p> <p>Distingue el origen y función de los pares craneales.</p> <p>Distingue dentro del desarrollo ontogénico y genética lo esencial de lo secundario, lo fundamental de lo menos significativo en los problemas, mensajes, lecturas e información obtenida para distinguir la evolución del ser humano y sus variaciones.</p>
-----------------------------------	--

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Estudia los componentes Embriológicos, Histológicos y Anatómicos y Fisiológicos del ser humano.
---	---

<b>Número de período lectivo</b>	1
----------------------------------	---

<b>Número de horas en el período lectivo</b>	280
--	-----

<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
--	---------------

<b>Campos de formación</b>	Fundamentos teóricos
----------------------------	----------------------

<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
------------------------------	------------

<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
------------------------------------	---------

<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
-------------------	---------------------

<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No
--	----

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Socioantropología
--	-------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<p>Describir los conceptos básicos de la sociología, para comprender el proceso social de la interacción humana en las profesiones de salud.</p> <p>-Identificar los componentes de la socialización e interacción humana como estrategia de la formación equilibrada y armónica del profesional del Fisioterapeuta.</p> <p>-Citar dos definiciones de la cultura como actitud humana y los aspecto esencial para la socialización humana; y caracterizar la cultura</p>
-----------------------------------	--

hospitalaria.  
 -Especificar las bases teóricas del auto concepto: Interacción humana para la definición de la identidad e imagen profesional hospitalaria.  
 -Estudiar las interacciones sociológicas y la función profesionales a nivel del hospital  
 -Caracterizar las fases de la conformación de la identidad e imagen profesional para el comportamiento del papel del Fisioterapeuta.  
 -Describir las dimensiones sociológicas del individuo, en sus procesos de salud enfermedad.  
 Interpretar las normas y reglas estudiantiles para la socialización de sus roles.  
 -Analizar el proceso grupal del liderazgo para reconocer la función del Fisioterapeuta en el sistema de salud.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Estudia las actividades del ser humano en su medio de forma evolutiva proyectada hacia el futuro en el campo de la Salud.
<b>Número de período lectivo</b>	1
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Integración de saberes, contextos y cultura
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	16
<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Bioética

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definir conceptualización del ser humano en sí mismo y en las relaciones con los demás, explicando sus dimensiones humanas. Potencial genético como base para su análisis y desarrollo continuo.</li> <li>-Diferenciar el proceso de desarrollo moral, según etapas de la vida relacionando con su experiencia vivida y observaciones de personas de su entorno.</li> <li>-Fundamentar definiciones de ética, moral, bioética, valores morales. Relacionando con su vida y observaciones en su entorno para aplicarlos en sus actividades de enfermería.</li> <li>-Describir los hechos históricos que originaron la bioética y los principios relacionado enfoque personal y de relación con el paciente / cliente. Enfatizando su punto de vista y la necesidad de practicarla en el campo pre profesional.</li> <li>-Determinar su concepción de dignidad humana, relacionando con su vida y de las personas de su entorno.</li> <li>-Demostrar interés por el respeto de los derechos humanos y los derechos del paciente.</li> <li>-Distinguir la importancia del cuidado de Enfermería y los valores morales implícitos: respeto, solidaridad, honestidad, responsabilidad y proactivamente en trabajo de equipo.</li> <li>-Traducir con sus propias palabras situaciones relacionadas con seguridad del paciente y prevención de evento adverso, evento adverso en</li> </ul>
-----------------------------------	--

administración de medicamentos  
 -Organizar su escala de valores previo al enfoque de dilemas éticos: aborto, eutanasia, investigación con seres humanos.  
 -Interpretar el Código de Ética y Deontología de Fisioterapia y sus implicaciones en el desempeño del Fisioterapeuta.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	El propósito de esta asignatura es potenciar los recursos concebidos en su formación temprana para lograr en los estudiantes el reconocimiento a plenitud de sus congéneres a los cuales como seres humanos complejos con autonomía aplicará lo mejor de sí de tal manera que desarrollen sus potencialidades humanísticas para ponerlas al servicio de sus semejantes.
<b>Número de período lectivo</b>	2
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Integración de saberes, contextos y cultura
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Biomecánica II
--	----------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	-Ser capaz de resolver problemas sobre los principios mecánicos aplicados tanto a las posturas y movimientos del cuerpo humano como a los diversos tratamientos fisioterápicos. -Saber explicar cómo responden las estructuras que forman el aparato locomotor a distintos tipos de cargas y su aplicación en prevención de lesiones, así como las características biomecánicas de las diferentes articulaciones del cuerpo humano. -Saber identificar los factores que influyen en el gasto energético de la marcha. Saber describir cómo se mueven nuestras articulaciones, qué músculos participan en las distintas fases de ésta y los parámetros a explorar. -Ser capaz de utilizar distintas técnicas para el estudio del movimiento humano, en especial de la marcha.
-----------------------------------	---

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta disciplina científica se centra en el estudio de los fenómenos cinemáticos y mecánicos que experimentan los seres humanos como resultado de su accionar.
<b>Número de período lectivo</b>	2
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional

<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Epistemología de la Investigación
--	-----------------------------------

**Resultados de aprendizajes**

- Concentración del estado de salud de la comunidad, encontrando problemas de solución y factibilidad completa utilizando la investigación.
- Aplicación sólida de la Epistemología de la Investigación.
- Demostración de interés, responsabilidad, criterio ético en el trabajo de equipo apoyando y actuando con concordancia en las decisiones.

**Descripción mínima de contenidos**

En esta asignatura el propósito es conocer sobre ciencia y conocimiento, los tipos, métodos y técnicas de investigación, así como el planteamiento de un problema, justificar, formular hipótesis y variables que permitan percibir a la investigación como un vínculo a la actividad cotidiana.

**Número de período lectivo** 2

**Número de horas en el período lectivo** 160

**Unidad de organización curricular** Unidad básica

**Campos de formación** Epistemología y metodología de la investigación

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisiopatología.
--	-----------------

**Resultados de aprendizajes**

- Trabajar en equipo y poner en práctica las habilidades interpersonales para la comunicación efectiva, que se oriente hacia la adaptación y transformación ética a nuevas situaciones personales y profesionales.
- Ejercer la profesión cumpliendo los aspectos legales y éticos que se oriente hacia la adaptación y transformación ética a nuevas situaciones personales y profesionales.
- Aplicar los principios de las ciencias básicas de la carrera de enfermería con el propósito de analizar la operación y rendimiento de procesos y sistemas
- Aplicar el Proceso de atención de Enfermería, como método científico, sistémico, holístico e investigativo, para bienestar y prolongación de la vida del ser humano en mejores condiciones.

**Descripción mínima de contenidos**

La Fisiopatología se adentra en el conocimiento y la comprensión de los procesos que se suceden como un continuo al romperse el equilibrio

armónico salud-enfermedad, dando paso a la presencia de diversas afecciones independiente de su génesis.

**Número de período lectivo** 2

**Número de horas en el período lectivo** 120

**Unidad de organización curricular** Unidad básica

**Campos de formación** Fundamentos teóricos

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Principios de Fisioterapia
--	----------------------------

**Resultados de aprendizajes** Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas específicas, los ejercicios terapéuticos e instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

**Descripción mínima de contenidos** Se orienta en la introducción de los conocimientos primarios y generales que se relacionan con la Fisioterapia, el rol del Fisioterapeuta en la sociedad y en el equipo de Salud.

**Número de período lectivo** 2

**Número de horas en el período lectivo** 80

**Unidad de organización curricular** Unidad básica

**Campos de formación** Fundamentos teóricos

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** Si

**¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?** 16

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Realidad Nacional
--	-------------------

**Resultados de aprendizajes**

- Mejorar los conocimientos adquiridos en cuanto a las zonas que existen en el Ecuador, considerando la población que se desarrolla en el territorio determinado y además de saber distinguir las diferentes problemáticas, teniendo en cuenta que es parte de su entorno como fundamental es mejorar su vida y para no caer en errores aplicables dentro de su vida profesional.
- Distinguirá las diferentes comunas que se han aprendido en las unidades considerando que se aplica las diferentes tribus existen sus etnias y que se lo aplica según las costumbres considerando que deben aprender a diferenciar las costumbres de las diferentes etnias.
- Establecer de una forma apropiada los recursos que se encuentran dentro de las etnias que se existen de relacionados a sus carrera, teniendo en cuenta que se relacionaran dentro de las normas y políticas que impone el Estado dentro de la Constitución de la República del Ecuador.
- Fortalecer sus conocimientos en el ámbito político, económico, social de las diferentes zonas que existen dentro del territorio nacional, considerando una parte fundamental en su vida como profesional, teniendo en cuenta que se practicaran lo aprendido dentro de la carrera en cualquier parte del país.

**Descripción mínima de contenidos** El conocimiento de la realidad nacional ubica al estudiante en la dimensión real del país que tenemos, partiendo del conocimiento del pasado y enfocándonos en nuestra realidad presente para encontrarnos en la actualidad con la integración regional.

**Número de período lectivo** 2

**Número de horas en el período lectivo** 160

**Unidad de organización curricular** Unidad básica

**Campos de formación** Integración de saberes, contextos y cultura

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Bioestadística
--	----------------

**Resultados de aprendizajes**

- Definir población objeto de estudio, de variables y sus respectivas escalas de medición a través de la aplicación conceptos de la estadística en la investigación.
- Aplicar técnicas estadísticas para resumir información relacionada con la salud e Interpretar dicha información organizada gráficas y tablas.
- Aplicar adecuadamente las herramientas de estadística necesarias para organizar y analizar información procedente de dos variables, para determinar si dos variables están relacionadas entre sí y hacer predicciones.
- Aplicar las reglas fundamentales de probabilidad en la solución de problemas asociados al campo de la salud.
- Aplicar el modelo de distribución de probabilidad en la solución de problemas asociados al campo de la salud.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta disciplina se ocupa de la recolección, organización y procesamiento de datos para su análisis, brindándonos los ingredientes suficientes para involucrarse junto al método científico en la orientación hacia la investigación.
<b>Número de período lectivo</b>	3
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Epistemología y metodología de la investigación
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Ecología y Medio Ambiente
--	---------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las nociones básicas sobre sostenibilidad medioambiental.</li> <li>-Conocer las técnicas básicas de análisis y estimación de impactos ambientales, especialmente las asociadas con técnicas multisectoriales y multirregionales y las más recientes de la ecología industrial.</li> <li>-Ser capaz de hacer valoraciones cuantitativas de los activos e impactos ambientales.</li> <li>-Comprender los problemas de interdependencia entre medioambiente, economía y crecimiento.</li> <li>- Comprender el papel de la globalización y del comercio internacional en el medioambiente</li> </ul>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La Ecología es la ciencia de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, tiene como propósito capacitar al estudiante para reconocer científica y racionalmente, la influencia directa e indirecta del medio ambiente en los procesos de salud y enfermedad.
<b>Número de período lectivo</b>	3
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Integración de saberes, contextos y cultura
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario

¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación

No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Evaluación Analítica y funcional
<b>Resultados de aprendizajes</b>	Identificar características generales sobre el proceso funcionamiento anatómicas, estructurales del funcionamiento de estructuras y órganos.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta asignatura enfoca el funcionamiento de las estructuras y órganos
<b>Número de período lectivo</b>	3
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Fundamentos teóricos
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.
<b>Resultados de aprendizajes</b>	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Comprender y realizar los distintos métodos utilizados en la fisioterapia en variados procesos, procedimientos y actuaciones así como las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia, encaminados a aplicar en la clínica para la recuperación funcional y su inserción a la comunidad.
<b>Número de período lectivo</b>	3
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Microbiología.
--	----------------

**Resultados de aprendizajes**

- Conocer la importancia y la evolución de la microbiología como ciencia de los microorganismos, así como su aplicación en diversos campos científicos.
- Comprender los conocimientos teóricos de los diferentes tipos y clases de bacterias. Adquirir destreza en el manejo del microscopio mediante una serie de identificaciones microscópicas y coloniales de cepas tipo de diversos géneros bacterianos.

**Descripción mínima de contenidos** Esta asignatura nos ubica en el mundo microscópico con el cual compartimos la vida, permitiéndonos el estudio y reconocimiento de los diferentes tipos de microorganismos capaces de desencadenar enfermedad y/o provocar lesiones.

**Número de período lectivo** 3

**Número de horas en el período lectivo** 120

**Unidad de organización curricular** Unidad básica

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Semiología
--	------------

**Resultados de aprendizajes**

- Demostrar dominio de las Técnicas del interrogatorio.
- Precisión en la especificación de los componentes para la construcción de la Historia Clínica. Reconocimiento de la importancia del examen físico general, regional y por aparatos.
- Estructuración y aplicación de los procesos que inducen síntomas y signos específicos en cada aparato y sistema.
- Aplicación de los fundamentos teórico prácticos para la conformación de los síndromes que permitan proponer soluciones éticas, humanistas y eficientes a los problemas de la sociedad.
- Verifica con criterios éticos y humanistas los planes y programas de promoción y prevención en Salud Pública con base a parámetros de

exigencia científica y en contexto de las necesidades de la población.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La semiología como parte de las ciencias de la salud brinda las bases del conocimiento en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Fisioterapia, introduciéndonos en este capítulo donde se abordan los elementos de significancia que nos permiten reconocer y diferenciar al individuo sano del enfermo mediante estudio de síntomas y signos.
<b>Número de período lectivo</b>	3
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad básica
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Afecciones Médico-Quirúrgicas
--	-------------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocimiento sobre afecciones médicas y quirúrgicas en los diferentes órganos y sistemas.</li><li>-Conocimiento sobre los aspectos y estructura de una historia clínica e identificación de la terminología y los registros contenidos en la misma.</li><li>-Conocimiento y capacidad para reconocer los principales signos de alteraciones patológicas relacionadas con el diagnóstico por la imagen.</li><li>-Capacidad para razonar sobre signos y síntomas asociados a cuadros clínicos, para comprender y justificar diagnósticos y tratamientos.</li><li>-Conocimiento sobre las bases de la terapéutica y los tratamientos médicos y quirúrgicos.</li><li>-Conocimiento sobre aplicación de medidas preventivas ante las enfermedades.</li><li>-Conoce y aplica los principios de la práctica basada en la evidencia.</li><li>-Conoce y aplica los principios terapéuticos de la Fisioterapia en combinación con otros tratamientos de carácter médico y/o quirúrgico.</li><li>-Conoce los campos de actuación y funciones de otros profesionales dentro de la atención a la salud, manifiesta respeto por su trabajo y colabora en el objetivo común de la recuperación funcional del paciente.</li></ul>
-----------------------------------	--

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Se recogen los contenidos médico-quirúrgicos básicos para comprender, diagnosticar y saber proporcionar respuestas terapéuticas adecuadas a las patologías comunes de Grandes Síndromes, Traumatología y Ortopedia en los Servicios de Fisioterapia. En esta materia se sentarán las bases de patología traumática y ortopédica más comunes en el ejercicio de la profesión y le faculte para una actuación enérgica, eficaz y protocolizada.
<b>Número de período lectivo</b>	4
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200

<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Deontología
--	-------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<p>-Conocer y comprender el marco legal y ético vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Fisioterapia, utilizado adecuadamente los recursos en el medio hospitalario y extrahospitalario, en atención primaria y comunitaria.</p> <p>- Comprender que el ejercicio profesional de manera ética, respeta a las personas, pacientes y usuarios, y tiene en consideración los códigos de conducta profesional de los fisioterapeutas.</p> <p>-Conocer el contexto profesional, ético y legal del fisioterapeuta, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria. 4: Elaborar documentos con repercusión jurídico -social, y del informe pericial.</p>
-----------------------------------	--

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	<p>La Fisioterapia constituye una profesión autónoma y con identidad propia dentro del ámbito sanitario, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de las personas y de la Comunidad, con orientación a la prevención, la promoción, el mantenimiento y la recuperación de la funcionalidad, reconociendo la salud como uno de los valores más fundamentales de la condición humana, por tanto, su ejercicio debe velar para que el derecho a gozarla se haga efectivo. Con respeto estricto de los derechos humanos y sociales del individuo es el principio básico de la actuación del fisioterapeuta, reconociendo sus responsabilidades y, consecuentemente, los límites de su actuación profesional, rigiéndose por normas deontológicas y Códigos.</p>
---	--

<b>Número de período lectivo</b>	4
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Comunicación y lenguajes
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Epidemiología
--	---------------

**Resultados de aprendizajes**

- Trabajar empleando la sinergia en equipo, el pensamiento paradigmático en los conceptos y estructuras mentales de cada uno de sus miembros en base a las habilidades interpersonales y la comunicación efectiva, que se oriente hacia la adaptación y transformación ética a nuevas situaciones personales, profesionales y ambientales al logro de la propuesta.
- Ejercer los principios democráticos, éticos y legales en la diaria aplicación del proceso de enfermería en base a los métodos clínico, epidemiológico y científico en la recuperación y rehabilitación oportuna del paciente en su diaria actividad profesional y personal
- Transformar los datos sobre las tasas de morbilidad y mortalidad a través de los métodos estadísticos con el objetivo de poder verificarse y llegar a conclusiones que acepten o permitan rechazar la validez de los datos estadísticos propuestos.

**Descripción mínima de contenidos**

La Epidemiológica analiza e interpreta datos del perfil epidemiológico como información demográfica e indicadores de morbilidad y mortalidad por área geográfica y poblaciones de riesgo priorizando los problemas de salud con enfoque de riesgo y alineándose a los objetivos del milenio de la metodología epidemiológica social – comunitario- crítico – integrador, es importante en la detección oportuna y diagnóstico precoz de problemas de salud de prioridad para la salud pública en el área geográfica de su influencia inmediata en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

**Número de período lectivo** 4

**Número de horas en el período lectivo** 80

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

**Campos de formación** Fundamentos teóricos

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Kinesioterapia y Agentes Físicos I
--	------------------------------------

**Resultados de aprendizajes**

- Conocer y comprender los principios y teorías de la física, la biomecánica y la kinesiólogía aplicables a la kinesiterapia.
- Conocer y comprender los procedimientos de kinesiterapia dirigidos al tratamiento, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Proporcionar las bases de la física aplicadas a la Fisioterapia. Analizar los efectos que los agentes físicos originan sobre el organismo.

**Descripción mínima de contenidos**

La movilización tanto activa, forzada, terapéutica pasiva, así como la reeducación de la musculatura y del movimiento, corrigiendo posturas y estiramientos así como el masaje terapéutico y la recuperación de la propiocepción, dan cuerpo a esta asignatura en la que también se consideran algunos aspectos históricos y ciertos alcances acerca de

conocimientos claves sobre los fundamentos biofísicos de los diversos agentes físicos que se utilizan en el manejo de variadas patologías que afectan al sistema músculoesquelético.

<b>Número de período lectivo</b>	4
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Procedimientos Generales en Fisioterapia
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce las bases teóricas que fundamentan la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, electroterapia, hidroterapia, magnetoterapia, balneoterapia, talasoterapia, presoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia gracias al estudio de la materia teórica impartida y del análisis bibliográfico actualizado.</li> <li>-Comprende la metodología de aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia mediante su análisis teórico y ejecución práctica.</li> <li>-Sabe diseñar el plan de intervención en fisioterapia dirigido a la aplicación de procedimientos generales, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico en consonancia con los recursos disponibles, formulando los objetivos de intervención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a los criterios de adecuación, validez y eficacia.</li> <li>-Ejecuta el plan de intervención de Fisioterapia basado en la aplicación de procedimientos generales.</li> <li>-Establece el procedimiento que permita evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia analizando los objetivos marcados.</li> <li>-Garantiza la calidad en la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia respetando los criterios</li> </ul>
-----------------------------------	---

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta asignatura se orienta a ejecutar, dirigir y coordinar los planes de intervención en fisioterapia, organizándolas en función del nivel de su necesidad, pudiendo orientarse en las propuestas vigentes de estudio.
---	--

<b>Número de período lectivo</b>	4
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Psicología
--	------------

**Resultados de aprendizajes**

- Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso a lo largo de la vida. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-cliente.
- Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

**Descripción mínima de contenidos** La asignatura de Psicología recoge hechos sobre la conducta de las personas con patologías organizándolas sistemáticamente y elaborando teorías para su comprensión, por lo que en concordancia con el perfil profesional de la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, tiene como propósito ayudar al fisioterapeuta a conocer, entender y explicar el comportamiento de las personas y en algunas oportunidades, tanto al individuo sano como al enfermo ya sea agudo, crónico o crítico y llega incluso a predecir sus acciones futuras, pudiendo intervenir sobre ellas para lo cual debe estar ya capacitado.

**Número de período lectivo** 4

**Número de horas en el período lectivo** 80

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

**Campos de formación** Fundamentos teóricos

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Farmacología
--	--------------

**Resultados de aprendizajes**

- Conocer los aspectos fundamentales de los fármacos que actúan en el sistema nervioso vegetativo y neuromuscular, osteomuscular y otros sistemas y aparatos, y de los fármacos quimioterápicos.
- Conocer las principales vías de administración de fármacos a través de la

piel y los fármacos de uso tópico más utilizados en fisioterapia y medicina deportiva.  
 -Valorar el efecto de la terapia farmacológica en la eficacia de los tratamientos físicos y fisioterápicos y los efectos posibles de los agentes farmacológicos en la prevención o aumento de los riesgos de lesiones.  
 -Comprender la influencia de determinados procedimientos de rehabilitación sobre el efecto de los fármacos.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La asignatura propone elementos y fundamentos farmacológicos específicos orientados a los licenciados en Fisioterapia, cuya finalidad es aplicar fármacos con conocimiento y orientación científica en el planteo y solución de problemas de salud en la comunidad, reconociendo los mecanismos de acción que siguen cada uno de ellos y las diferentes rutas, además de sus reacciones secundarias y adversas, para que sean manejados adecuadamente.
<b>Número de período lectivo</b>	5
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Fundamentos teóricos
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Especialidades Clínicas
--	---

<b>Resultados de aprendizajes</b>	-Saber orientar el diagnóstico y tratamiento de las principales patologías clínicas que requieran Fisioterapia. -Saber realizar una anamnesis y exploración completa, centrada y orientada al paciente. -Ser capaz de orientar las pruebas complementarias precisas en función de la rentabilidad y riesgo en orden a establecer el diagnóstico nosológico, la estadificación y el pronóstico. -Establecer un plan de actuación terapéutico, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social. -El alumno será capaz de diseñar un plan de seguimiento del paciente y su enfermedad.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Comprende los conocimientos referentes a los procedimientos a ejecutar en las distintas afecciones no traumáticas que producen limitación de los movimientos
<b>Número de período lectivo</b>	5
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Especialidades Quirúrgicas
--	--

**Resultados de aprendizajes**

- Conoce y comprende el fundamento teórico de la Fisioterapia y de aquellos procedimientos fisioterápicos específicos en afecciones cardiovasculares, uroginecológicas, metabólicas, trastornos de la conducta alimentaria, procesos oncológicos, después de cirugía plástica, reparadora y estética, fisioterapia en el anciano y la educación para la salud.
- Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos de todos los procesos anteriores donde esté indicada la fisioterapia como terapéutica complementaria.
- Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o alteraciones desarrollando los protocolos de tratamiento adecuados en cada momento dependiendo de su situación patológica.
- Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso mórbido para una correcta aplicación de los tratamientos fisioterápicos adecuándolos según su edad, situación y evolución, tanto en el ámbito de la vida normal como en el laboral y en las actividades de ocio. -Comprende interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recuerda los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en fisioterapia, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento fisioterápico, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.

**Descripción mínima de contenidos** En esta asignatura se abordan los componentes relacionados en la rehabilitación física de los pacientes a los cuales se les ha practicado cirugías importantes y en áreas sensibles vulnerables, para evitar la retracción de los tejidos que limiten posteriormente la movilidad de miembros y estructuras corporales

**Número de período lectivo** 5

**Número de horas en el período lectivo** 160

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

No

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación**

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología
<b>Resultados de aprendizajes</b>	<p>Aplica los conocimientos de forma profesional. Elabora, defiende argumentos y resuelve problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Comprende los métodos y actuaciones dentro de la fisioterapia que van encaminadas a conseguir la recuperación del individuo y a la promoción y mantenimiento de su salud.</p> <p>Valora al paciente de manera integral, considerando el aspecto no sólo físico, sino también el estado psicológico y social del mismo.</p> <p>Instaura un adecuado programa fisioterapéutico dirigido al sujeto con patología del aparato locomotor y de las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Comprende y realiza los métodos y técnicas específicos dirigidos al sujeto con patología traumática, ortopédica y reumatológica</p>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Encargada de proporcionar información científica relacionada con las patologías ortopédicas y traumatológicas en las cuales se produce alteraciones en la mecánica corporal y limitan la funcionalidad, así mismo establecer las diferentes técnicas y procedimientos a considerar en la aplicación de las funciones del fisioterapeuta.
<b>Número de período lectivo</b>	5
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Imagenología para Fisioterapeutas
<b>Resultados de aprendizajes</b>	Formación de un profesional universitario adecuadamente capacitado en el manejo y conocimiento de los métodos de Imagenología diagnóstica, tanto aquellos que utilizan radiaciones ionizantes en fuentes cerradas (Rx) como cualquier otro sistema para el diagnóstico por imágenes (RMN, etc.); así como para el desarrollo de la investigación y la docencia en el campo de la salud, desde su área específica
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Orientada a brindar los conocimientos actualizados en relación con los medios diagnósticos, radiológicos e imagenológicos que permitan orientar el trabajo del fisioterapeuta.
<b>Número de período lectivo</b>	5
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80

<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Kinesioterapia y Agentes Físicos II
--	-------------------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	-Conocer y comprender los principios y teorías de la física, la biomecánica y la cinesiología aplicables a la cinesiterapia. Conocer y comprender los procedimientos de cinesiterapia dirigidos al tratamiento, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. -Proporcionar las bases de la física aplicadas a la Fisioterapia. Analizar los efectos que los agentes físicos originan sobre el organismo.
-----------------------------------	---

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La movilización tanto activa, forzada, terapéutica pasiva, así como la reeducación de la musculatura y del movimiento, corrigiendo posturas y estiramientos así como el masaje terapéutico y la recuperación de la propiocepción, dan cuerpo a esta asignatura en la que también se consideran algunos aspectos históricos y ciertos alcances acerca de conocimientos claves sobre los fundamentos biofísicos de los diversos agentes físicos que se utilizan en el manejo de variadas patologías que afectan al sistema músculoesquelético.
---	--

<b>Número de período lectivo</b>	5
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	38

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Emergencias y Desastres
--	-------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	-Reconocer los signos y síntomas de empeoramiento en las distintas patologías y su aplicación en situaciones de desastres naturales, incluyendo planes de contingencia y evacuación. Aplicación de primeros
-----------------------------------	---

auxilios en situaciones que pueden comprometer la vida o calidad de vida de un individuo. -Conocer las recomendaciones y guías de actuación, para la elección de la más adecuada dependiendo de la situación o caso en el que se encuentre. - Adquirir las habilidades necesarias para poder aplicar determinadas técnicas que puedan salvar o mejorar la situación del individuo. Aplicar las normas de bioseguridad permanentemente.

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta asignatura prepara al estudiante en los conocimientos y procedimientos específicos de su actuación como parte del equipo de salud para ejecutar su actuación en casos de desastres naturales, evacuación, primeros auxilios así como un conocimiento amplio de la bioseguridad como componente esencial en el desarrollo de esta actividad.
<b>Número de período lectivo</b>	6
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	32

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Neurología
--	----------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas básicas en la terapéutica en las afecciones del sistema nervioso.</li> <li>-Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.</li> <li>-Describir las bases de la valoración de las afecciones del sistema nervioso.</li> <li>-Aplicar los procedimientos adecuados de valoración de fisioterapia, con el objetivo de determinar el grado de afectación del sistema nervioso y su posible repercusión funcional.</li> <li>-Determinar el diagnóstico de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.</li> <li>-Establecer hipótesis diagnósticas de fisioterapia a través de casos clínicos con alteraciones del sistema nervioso.</li> <li>-Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.</li> </ul>
-----------------------------------	---

**Descripción mínima de contenidos** La asignatura prepara al estudiante en el conocimiento de las más frecuentes afecciones del sistema nervioso, central o periférico, así como las técnicas y procedimientos específicos actualizados capaces de brindar una respuesta rehabilitadora al paciente y su entorno.

<b>Número de período lectivo</b>	6
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120

<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Pediatría
--	---------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Demostrar conocimiento suficiente de los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados a la terapéutica clínica en Pediatría.</li> <li>-Integrar, a través de la experiencia clínica, los valores éticos y profesionales, los conocimientos, habilidades y actitudes propias de la fisioterapia, para resolver casos clínicos concretos, en el ámbito hospitalario, extrahospitalario, y de la atención primaria y comunitaria.</li> <li>-Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.</li> <li>-Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, así como incorporar a la familia y comunidad en la rehabilitación del paciente.</li> <li>-Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.</li> </ul>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Se encarga de aportar los conocimientos así como las habilidades suficientes para el conocimiento de las distintas afecciones que cursan los pacientes pediátricos y las técnicas apropiadas para ejecutar y mantener su tratamiento.
<b>Número de período lectivo</b>	6
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Rehabilitación Cardio pulmonar
--	--------------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<p>Categorizar y Aplicar los conocimientos relacionados con la estructura-función de los sistemas Respiratorio, Cardiovascular y osteomuscular, interpretando las alteraciones de la normalidad, la rehabilitación, el ejercicio y la inserción del individuo recuperado a la comunidad.</p> <p>Incorporar y desarrollar habilidades a través de los métodos clínico y epidemiológico en la atención hospitalaria y ambulatoria a los pacientes con afecciones cardiopulmonares, para ejercer una atención de calidad y con nivel científico.</p> <p>Discriminar las ventajas y beneficios al realizar un buen diagnóstico, para ejecutar los procedimientos adecuados con un manejo óptimo de recursos tecnológicos, aplicando una correcta comunicación con el paciente enfermo y sano en el ejercicio de su profesión.</p>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La asignatura, brinda la plataforma exacta para la integración con otras asignaturas sobre la base de la vinculación con la comunidad, devolviendo la funcionabilidad y reintegro a sus actividades en la medida que sea posible a los afectos de trastornos, proporcionando las bases fundamentales para la adquisición del conocimiento de la actividad rehabilitatoria, con la finalidad de que el estudiante identifique y determine las respuestas evolutivas de sus pacientes, constituyéndose en la estructura fundamental para sustentar el actual protagonismo de los licenciados en terapia respiratoria en su ámbito laboral.
<b>Número de período lectivo</b>	6
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Terapia Ocupacional
--	---------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<p> Demostrar la comprensión de los roles, las expectativas y los límites de la salud de otras profesiones sanitarias. -Identificar los principios clave que facilitan el trabajo interprofesional eficaz. -Explicar cómo las mejoras en el trabajo interprofesional pueden ser importantes para el paciente. -Discutir y reflexionar sobre las oportunidades y limitaciones provocadas por las percepciones que los profesionales de la salud tienen unos de otros. -Proporcionar y evaluar modelos de colaboración entre la salud y diversas profesiones de atención social. -Analizar y criticar los modelos de aprendizaje interprofesional y de trabajo interprofesional.</p>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Esta asignatura orienta su Programa en brindar los conocimientos suficientes que se sustentan en la carta magna del Ecuador, la Comunidad Andina, las normativas de la OIT, el código del trabajo, el reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y el mejoramiento de las

condiciones laborales, reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos, conocer los componentes relacionados a seguridad y salud.

<b>Número de período lectivo</b>	6
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	16

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Terapias Complementarias y Ancestrales
--	--

**Resultados de aprendizajes** -Diseñar y aplicar programas de actuación en fisioterapia que garanticen el conocimiento de nuevas alternativas terapéuticas para el manejo de la enfermedad y el mantenimiento de la salud. -Seleccionar y aplicar test, pruebas e instrumentos de valoración validados internacionalmente y establecer como válidas la aplicación de estas terapias alternativas para ser ejecutadas en el tratamiento de fisioterapia. - Respetar los límites de su competencia profesional en el proceso de valoración y diagnóstico del paciente. -Trabajar con responsabilidad y actitud crítica y científica cuando se interpreta la información.

**Descripción mínima de contenidos** El advenimiento de políticas estatales educativas orientadas a la aceptación e incorporación con fundamentos científicos algunas prácticas ancestrales en el área de la fisioterapia y rehabilitación, y poder transmitir las a las nuevas generaciones, desde el punto de vista académico nos brinda la posibilidad en esta asignatura de acercarnos a esos valores tradicionales terapéuticos como la acupuntura, naturapía, balneoterapia, entre otros y dotar al estudiante de esos conocimientos.

<b>Número de período lectivo</b>	6
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Integración de saberes, contextos y cultura
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario

¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación

Si

¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?

32

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Clínico - Quirúrgico Ortopedia y Traumatología(Prácticas
--	--

**Resultados de aprendizajes** Ejecutará las actividades encaminadas a la praxis profesional ajustándose a las modalidades que existentes en las diferentes instituciones de salud.

**Descripción mínima de contenidos** Se propone otorgar al estudiante los recursos y fundamentos a ejecutar en su vida profesional así como el aporte que brinda al incorporarse al equipo de salud.

**Número de período lectivo** 7

**Número de horas en el período lectivo** 200

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación

Si

¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?

208

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Diseño de Investigación
--	-------------------------

**Resultados de aprendizajes** -Planificar una investigación en cualquier área de Fisioterapia.  
- Redactar informes orales y escritos de investigación.  
-Analizar de manera crítica las investigaciones publicadas.  
-Seguir los principios éticos que orientan la investigación y la evaluación en Psicología.

**Descripción mínima de contenidos** Proporciona al estudiante los fundamentos consolidados para que este sea capaz de estructurar el diseño de su propio trabajo de curso como eje principal, así el de poder volcarlos en los componentes comunitarios a estudiar.

**Número de período lectivo** 7

**Número de horas en el período lectivo** 160

**Unidad de organización curricular** Unidad profesional

**Campos de formación** Epistemología y metodología de la investigación

<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia aplicada al deporte.
--	-----------------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas del ámbito de la Fisioterapia deportiva para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</li> <li>-Conocimiento sobre los efectos y pautas de aplicación de las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en función del caso clínico.</li> <li>-Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el Diagnóstico de Fisioterapia.</li> <li>-Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear.</li> <li>-Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas de Fisioterapia en función de las características personales y el caso clínico.</li> <li>-Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia del Deporte.</li> <li>-Capacidad para elaborar presentaciones sobre los resultados obtenidos en el abordaje de los casos clínicos y exponerlas en público.</li> <li>-Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones de otros profesionales.</li> </ul>
-----------------------------------	---

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Se orienta a proporcionar al estudiante de los conocimientos y herramientas indispensables para su introducción en el manejo de la fisiología del deporte que permitirá una mejor comprensión de las afecciones presentadas en las distintas disciplinas deportivas.
---	--

<b>Número de período lectivo</b>	7
----------------------------------	---

<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
--	----

<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
--	--------------------

<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
----------------------------	--------------------

<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
------------------------------	------------

<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
------------------------------------	---------

<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
-------------------	---------------------

<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
--	----

<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	4
--	---

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia del Quemado
--	--------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce y comprende el fundamento teórico de la Fisioterapia y de aquellos procedimientos fisioterápicos específicos en pacientes quemados.</li> <li>- Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos de todos los procesos anteriores donde esté indicada la fisioterapia como terapéutica complementaria.</li> <li>- Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o alteraciones desarrollando los protocolos de tratamiento adecuados en cada momento dependiendo de su situación patológica.</li> <li>- Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso mórbido para una correcta aplicación de los tratamientos fisioterápicos adecuándolos según su edad, situación y evolución, tanto en el ámbito de la vida normal como en el laboral y en las actividades de ocio.</li> <li>-Comprende interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recuerda los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en fisioterapia, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento fisioterápico, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.</li> </ul>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	En esta asignatura se aborda desde las perspectivas de la fisioterapia al paciente quemado, brindando los conocimientos científicos adecuados y actualizados al estudiante para que mediante procedimientos específicos minimice el desarrollo de secuelas de venidas del proceso propio del tratamiento de las quemaduras, así mismo reducir el impacto en el desarrollo de deformidades anatómicas, retracción de tejidos, atrofia muscular y limitaciones del movimiento.
<b>Número de período lectivo</b>	7
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatal
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	Se centra en enfatizar los aspectos relacionados con la fisioterapia y rehabilitación, el desarrollo psicomotor del niño, las patologías relacionadas a la motricidad y desordenes específicos como la Parálisis Cerebral Infantil (PCI), desordenes nutricionales y traumas, enfocadas en la promoción, prevención y rehabilitación de la salud infantil, la familia y la comunidad.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Se centra en enfatizar los aspectos relacionados con la fisioterapia y rehabilitación, el desarrollo psicomotor del niño, las patologías relacionadas a la motricidad y desordenes específicos como la Parálisis Cerebral Infantil (PCI), desordenes nutricionales y traumas, enfocadas en la promoción, prevención y rehabilitación de la salud infantil, la familia y

la comunidad.

<b>Número de período lectivo</b>	7
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Geriátría y Gerontología
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</li><li>-Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia.</li><li>-Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas.</li><li>-Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear.</li><li>-Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia.</li><li>-Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li><li>-Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li><li>-Mostrar respeto y confidencialidad sobre las intervenciones realizadas a los pacientes, con especial hincapié en la dignidad de la persona y el secreto profesional.</li></ul>
-----------------------------------	--

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La asignatura se enfoca en conocer los cambios Anatomofisiológicos que se suceden el adulto mayor, relacionadas con el proceso y estudio de envejecimiento y las patologías asociadas al mismo, reconociendo la rehabilitación y fisioterapia en esta etapa de la vida componentes limitantes de la locomoción de diversa etiología.
---	--

<b>Número de período lectivo</b>	7
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad profesional
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional

<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Clínico Quirúrgico - Neurocirugía - Medicina Interna - Pediatría
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	Ejecutará las actividades encaminadas a la praxis profesional ajustándose a las modalidades que existentes en las diferentes instituciones de salud.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Se propone otorgar al estudiante los recursos y fundamentos a ejecutar en su vida profesional así como el aporte que brinda al incorporarse al equipo de salud.
<b>Número de período lectivo</b>	8
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Cuidados Intensivo Clínico
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	Alcanzar altos estándares en el conocimiento, evaluación, diagnóstico y ejecución de tareas relacionadas con la actividad del fisioterapeuta en el área la atención al paciente en unidades de cuidados intensivo, intermedio y coronarios.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Se proyecta en fortalecer y aplicar los conocimientos, técnicas y habilidades en fisioterapia y rehabilitación, adquiridos en su proceso de formación, dirigidas a los procesos clínico patológico y encaminado a la asistencia, tratamiento y rehabilitación.
<b>Número de período lectivo</b>	8
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Fisioterapia en Salud Pública
--	-------------------------------

**Resultados de aprendizajes** Los contenidos se relacionan con los fundamentos y estrategias planteadas en el Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar Comunitario e Intercultural MAIS-FCI y con el desarrollo de las Políticas Públicas de Protección Social, los principios y mandatos que reconocen los derechos fundamentales de la población, una nueva institucionalidad que garantice esos derechos, un ordenamiento social que fortalezca el convivir democrático y la plena participación de la ciudadanía. Derecho a la salud establecido en a Constitución Ecuatoriana aprobada en el 2008. Orientado al conocimiento, manejo de los procesos salud-enfermedad, enfocado en la prevención, promoción y rehabilitación, con participación activa de la comunidad.

**Descripción mínima de contenidos** Los contenidos se relacionan con los fundamentos y estrategias planteadas en el Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar Comunitario e Intercultural MAIS-FCI y con el desarrollo de las Políticas Públicas de Protección Social, los principios y mandatos que reconocen los derechos fundamentales de la población, una nueva institucionalidad que garantice esos derechos, un ordenamiento social que fortalezca el convivir democrático y la plena participación de la ciudadanía. Derecho a la salud establecido en a Constitución Ecuatoriana aprobada en el 2008. Orientado al conocimiento, manejo de los procesos salud-enfermedad, enfocado en la prevención, promoción y rehabilitación, con participación activa de la comunidad.

**Número de período lectivo** 8

**Número de horas en el período lectivo** 80

**Unidad de organización curricular** Unidad de titulación

**Campos de formación** Praxis profesional

**Modalidad de estudios** Presencial

**Organización de aprendizaje** 1 - 1.5

**Itinerario** No es de itinerario

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación** No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Rehabilitación de Base Comunitaria
<b>Resultados de aprendizajes</b>	Conocimiento sobre el papel y responsabilidades del Licenciado en Fisioterapia en el ámbito de la atención primaria. -Capacidad para elaborar planes de cuidados en el ámbito comunitario, considerando factores personales, sociales, culturales y económicos. -Conocimiento sobre los factores socioculturales que influyen sobre el nivel de salud de una comunidad. -Conocimientos sobre los elementos que influyen sobre la dirección y coordinación de los equipo de atención primaria. -Capacidad para incorporar programas de educación para la salud a los planes de cuidados que se desarrollan en las consultas de atención primaria.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Estudia las relaciones con la comunidad, los determinantes sociales de salud, vinculada con los procesos diversos de seguimiento y control así como ejecutar de manera organizada los eventos de prevención.
<b>Número de período lectivo</b>	8
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	16

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Trabajo de Titulación I
<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El egresado de la carrera de Fisioterapia manejará conocimientos científicos, tecnológicos, con enfoque holístico.</li> <li>• Con compromiso de liderazgo y creatividad orientados en la búsqueda del bienestar del ser humano, basándose en un desarrollo pertinente de competencias: habilidades y destrezas.</li> <li>• Para la ejecución de sus actividades profesionales orientadas a responder de forma responsable las necesidades de la población.</li> <li>• Sólidos y amplios conocimientos en Morfofisiología, que mantengan interrelación con las demás asignaturas de su formación.</li> <li>• Con comportamiento moral y ético en el trato al paciente y su entorno, honesto, tolerante y emocionalmente equilibrado en la toma de decisiones en su quehacer laboral.</li> <li>• Con pensamiento crítico y predisposición al trabajo en equipo interdisciplinar, con orientación emprendedora.</li> <li>• Búsqueda constante del desarrollo continuo en su formación profesional.</li> </ul>
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Examen de grado o de fin de carrera. Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención. Análisis de caso. Proyecto de investigación. Cumplimentar los objetivos de la carrera y del perfil de salida.
<b>Número de período lectivo</b>	8

<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Epistemología y metodología de la investigación
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Administración en los Servicios de salud
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elabora y explica esquemas de acuerdo a la teoría de sistemas.</li> <li>- Aplica los conceptos básicos de administración en la elaboración de planes y proyectos en el área de la salud. Identifica las características la cultura de las organizaciones, así como el efecto de una cultura organizacional. Explica y comprende la administración científica. Utiliza las herramientas y técnicas de planeación estratégica. Diseña y desarrolla el proceso de la administración estratégica.</li> <li>- Comprende y aplica la tecnología de la información como un medio de comunicación. Comprende los conceptos básicos del manejo de los recursos humanos como son los equipos de alto desempeño grupos para la solución de problemas, fomento del comportamiento Innovador y creativo, capacitación del personal.</li> <li>- Aplica el modelo epidemiológico en análisis de los sistemas de servicios de salud tanto a nivel local, estatal, nacional como de otros países.</li> <li>- Utiliza en sus prácticas de campo los conceptos epidemiológicos y los correlaciona con la administración de los servicios de salud.</li> </ul>
-----------------------------------	--

<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La asignatura administración en Servicios de salud va dirigida al desarrollo de un profesional como ser productivo y competente, fundamentado en un saber que permite el desarrollo de habilidades por competencias, orientadas a la construcción de conocimientos que servirán para la ejecución del ejercicio profesional en el campo laboral.
---	--

<b>Número de período lectivo</b>	9
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	80
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Fundamentos teóricos
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
	No

**¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación**

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Emprendimiento
<b>Resultados de aprendizajes</b>	Aplicar los conocimiento que conllevan los procesos de emprendimiento para plantear propuestas de proyecto económico y/o sociales que apunten a solucionar las necesidades y aprovechar las oportunidades del entorno con liderazgo e ideas innovadores y creativas
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	En esta asignatura de corte socio-laboral está proyectada la generación de un espíritu emprendedor brindando al estudiante los ingredientes suficientes y necesarios así como los componentes para generar un profesional de trabajo exitoso, para transformar, mejorar y cambiar la vida de los pacientes en función de ofrecer lo mejor de sí.
<b>Número de período lectivo</b>	9
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Integración de saberes, contextos y cultura
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Ortopedia Técnica
<b>Resultados de aprendizajes</b>	El alumno deberá conocer la terminología usada en ortopedia técnica, distinguir distintos tipos de calzado, órtesis y prótesis, identificando sus elementos, materiales y funciones. El alumno será capaz de identificar todas las partes de las prótesis, ortesis, vendaje, apoyo externo, calzado, modelos y características, así como de hacer un estudio crítico de las mismas y valorar desgastes.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	La Ortopedia Técnica prepara al estudiante en los conocimientos, uso, aplicación de vendajes, ortesis, prótesis, calzado y apoyos externos.
<b>Número de período lectivo</b>	9
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	120
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Praxis profesional
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial

<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	Si
<b>¿Número de horas de las prácticas preprofesionales?</b>	16

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Redacción de Informes de Investigación
--	--

<b>Resultados de aprendizajes</b>	Incremento del vocabulario, ortografía, vicios del lenguaje, preparación de informes escritos e inicio en metodología de la investigación, que le permitirán desenvolverse en su actividad estudiantil y profesional.
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Inducir en el estudiante la importancia comprender y manejar la redacción como instrumento y herramienta de trabajo indispensable en su vida como profesional.
<b>Número de período lectivo</b>	9
<b>Número de horas en el período lectivo</b>	160
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Epistemología y metodología de la investigación
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

<b>Asignatura, curso o equivalente</b>	Trabajo de titulación II
--	--------------------------

<b>Resultados de aprendizajes</b>	El egresado de la Carrera de Fisioterapia manejará conocimientos científicos tecnológicos con enfoque holístico con compromiso de liderazgo y creatividad orientadas en la búsqueda del bienestar del ser humano basándonos en un desarrollo pertinente de competencias, habilidades y destrezas. Para la ejecución de sus actividades profesionales orientadas a responder de forma responsables las necesidades de la población. Con pensamiento crítico y predisposición al trabajo en equipo interdisciplinario con orientación emprendedora. Búsqueda constante del desarrollo continuo en su formación profesional
<b>Descripción mínima de contenidos</b>	Examen de grado o de fin de carrera, sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención, análisis de casos, proyectos de investigación cumplimentar los objetivos de la carrera y del perfil de salida
<b>Número de período lectivo</b>	9

<b>Número de horas en el período lectivo</b>	200
<b>Unidad de organización curricular</b>	Unidad de titulación
<b>Campos de formación</b>	Epistemología y metodología de la investigación
<b>Modalidad de estudios</b>	Presencial
<b>Organización de aprendizaje</b>	1 - 1.5
<b>Itinerario</b>	No es de itinerario
<b>¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación</b>	No

### Tabla resumen

Itinerario	Número de materias	Horas del componente de docencia	Horas del componente de aplicación	Horas del componente de trabajo autónomo	Horas de prácticas preprofesionales	Horas de vinculación con la sociedad	Horas de trabajo de titulación	Total de horas
Cuidados Pediátricos	54	2,560	1,952	1,888	240	160	400	7,200
Cuidados Respiratorios	54	2,560	1,952	1,888	240	160	400	7,200

### Infraestructura y equipamiento

#### Equipamiento por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

Sede	Información	
Sede matriz UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	<b>Nombre del</b>	Laboratorio de Fisioterapia
	<b>Metros cuadrados</b>	200
	<b>Puestos de trabajo</b>	15
	<b>Equipamiento</b>	El laboratorio contará con equipos mecánicos y electrónicos para electroterapia y magnetoterapia, hidromasaje, acupuntura, biomecánica, implementos para estudio del comportamiento Motor y Cognitivo, intervención en las capacidades motoras, perceptuales y cognitivas y el desempeño funcional. NOTA: Se trabajan con 2 grupos de 15 alumnos.

### Bibliotecas específicas por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

Sede	Información	
Sede matriz UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Número de títulos	96
	Títulos	Adjunto se encuentra certificado de biblioteca
	Número de volúmenes	203
	Volúmenes	Adjunto se encuentra certificado de biblioteca
	Número de base de	7
	Bases de datos	La universidad cuenta con bases de datos en línea PROQUEST, SCOPUS, EBRARY, ALEXANDER STREET, Science Direct, Oxford Journals, Hinari, entre otros
	Número de suscripciones	1
Suscripción a revistas	Se cuenta con revista CIENCIA UNEMI, y en proceso de la revista FISIOTERAPEUTA	

### Inventario de equipamiento por sedes donde se impartirá la carrera

Sede	Inventario
Sede matriz UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	1024_2071_invequipamiento_1217.pdf

### Inventario de bibliotecas por sedes donde se impartirá la carrera

Sede	Inventario
Sede matriz UNIVERSIDAD ESTATAL	1024_2071_invbiblioteca_1217.pdf

## Personal académico y administrativo

### Estructura del equipo de gestión de la carrera

Documento de identidad	Apellidos y nombres	Número de teléfono	Correo electrónico	Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación del máximo título de cuarto nivel	Cargo / función	Horas de dedicación a la semana	Tipo de relación de dependencia
------------------------	---------------------	--------------------	--------------------	--	-------------------------------	--	-----------------	---------------------------------	---------------------------------

Documento de identidad	Apellidos y nombres	Número de teléfono	Correo electrónico	Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación del máximo título de cuarto nivel	Cargo / función	Horas de dedicación a la semana	Tipo de relación de dependencia
1201051503	Cercado Mancero Alicia Gabriela	0987226422	algabi50@hotmail.com	LICENCIADA EN ENFERMERIA		MASTER EN SALUD COMUNITARIA	DECANA	40	Nombramiento definitivo
0906797949	Bermúdez Bermúdez Julio César	0999608031	julobermudez_2@hotmail.com	DOCTOR EN MEDICINA	Especialización Médica	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	DIRECTOR DE CARRERA	40	Nombramiento definitivo
0601290331	Ayol Pérez Lízán Grennady	0999255893	lizangrennadyayolperez@yahoo.es	Doctor en medicina y cirugía	Maestría	Magister en diseño Curricular	Coordinador de investigación	40	Nombramiento definitivo
0914879796	Llimaico Noriega Mariana de Jesús	0999224634	mllimaicon@unemi.edu.ec	Licenciada en enfermería	Maestría	Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior	Coordinadora de prácticas pre-profesionales	40	Nombramiento definitivo
0601527245	Guadalupe Vargas Mariana Esperanza	0980181901	m.a.r.i1962@hotmail.com	Licenciada en enfermería	Maestría	Maestría En Gerencia y Administración en Salud.	Coordinadora de vinculación con la colectividad	40	Nombramiento definitivo
1200496196	Vera Lorenti Fanny Elsa	0994756890	fveral@hotmail.com	Licenciada en enfermería	Maestría	Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo	Sub-Decana	40	Nombramiento definitivo

### Personal académico para el primer año de la carrera

Documento de identidad	Apellidos y nombres	Asignatura, curso o equivalente	Observaciones	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia en el campo		Categoría del docente	Horas de dedicación a la semana	Relación de dependencia
				Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación del título de cuarto nivel	Como docente	Como profesional			
0910448133	Ibarra Freire Marta Cecilia	Lenguaje y Comunicación		Lic. Educación Básica	Maestría Profesional	Mgs. Gerencia Educativa	4	28	Ocasional	40	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo
0908901358	Santos Yáñez Verónica Patricia	Socioantropología		Trabajador Social	Maestría	Mgs. Gerencia y Liderazgo Educativo	9	26	Ocasional	40	Nombramiento definitivo
0918862269	Fariño Cortez Juan Enrique	Epistemología de la Investigación		Ing. En Mercadotecnia	Maestría Profesional	Mgs. Gerencia y Liderazgo Educativo.	10	12	Ocasional	40	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo

Documento de identidad	Apellidos y nombres	Asignatura, curso o equivalente	Observaciones	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia en el campo		Categoría del docente	Horas de dedicación a la semana	Relación de dependencia
				Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación del título de cuarto nivel	Como docente	Como profesional			
1703891455	Robles Amaya June Lady	Bioética		Dra. Psicología Clínica	Maestría Profesional	Esp. Gerencia de Servicios de Salud	13	25	Ocasional	40	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo
0958824575	Mederos Mollineda Katuska	Morfofisiología		Doctora en Medicina	Maestría	Maestría en atención integral al niño	20	22	Ocasional	40	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo
0910448133	Ibarra Freire Marta Cecilia	Realidad Nacional		Licenciada en educación básica	Maestría	Mgs. Gerencia educativa	4	28	Ocasional	40	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo
0906797949	Bermúdez Bermúdez julio César	Fisiopatología.		Dr. Medicina	Especialización Médica	Especialista de primer grado en medicina interna	19	30	Titular Auxiliar	40	Nombramiento definitivo
0601552532	Romero Urrea Holger Estuardo	Desarrollo del ser Humano Integral		Dr. Psicología clínica	Maestría	Master en Salud Mental Itinerario: Clínica Social, la Práctica Clínica de los Conflictos Individuales y Sociales en el Mundo Contemporáneo	4	25	Titular Auxiliar	40	Nombramiento definitivo
0922281670	Espinoza Carrasco Freddy Andrés	Bioquímica		Químico y Farmacéutico	Maestría	Magister en Bioquímica Clínica	3	5	Titular Auxiliar	40	Nombramiento definitivo
E244465	Riol De Armas Marcelo	Biomecánica I		Dr., medicina	Especialización Médica	Especialista de primer grado en medicina física y rehabilitación	6	9	Honorario	20	Contrato con relación de dependencia a medio tiempo
E244465	Riol De Armas Marcelo	Principios de Fisioterapia		Dr., medicina	Especialización Médica	Especialista de primer grado en medicina física y rehabilitación	4	9	Honorario	20	Contrato con relación de dependencia a medio tiempo

### Perfiles del Personal Académico a partir del segundo año de la carrera

Asignatura, curso o equivalente	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia en el	
	Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación de título de cuarto nivel	Como docente	Como profesional
Microbiología.	Químico Farmacéutico	Maestría	Maestría en Bioquímica y microbiología	2	2
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación / Kinesiología y Fisioterapia o afín.	Maestría	Máster en Fisioterapia y Kinesiología	2	2
Farmacología	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialización en medicina interna, pediatría, cirugía.	2	2
Rehabilitación Cardio pulmonar	Licenciado en Terapia Respiratoria	Maestría	Maestría en Actividad Física y Salud	2	2
Emprendimiento	Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación o afín.	Maestría	Maestría en Gerencia en Servicios de Salud	2	2
Bioestadística	Licenciado en Terapia y Rehabilitación, Terapia Respiratoria, Enfermería, o afín	Maestría	Maestría en Salud Pública	2	2
Ecología y Medio Ambiente	Licenciado en Terapia Física, Terapia Respiratoria y Enfermería o afín	Maestría	Maestría en Salud Pública	2	2
Semiología	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialista en medicina interna, pediatría, cirugía o afín	2	2
Psicología	Psicólogo clínico	Maestría	Maestría en psicología clínica	2	2
Fisioterapia en Especialidades Clínicas	Licenciado en Fisioterapia o Kinesiología	Maestría	Maestría en Fisioterapia	2	2
Clínico - Quirúrgico Ortopedia y Traumatología(Prácticas Preprofesionales I)	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialista en medicina física y rehabilitación o afín	2	2
Imagenología para Fisioterapeutas	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialista en Imagenología	2	2
Diseño de Investigación	Licenciado en Fisioterapia y Kinesiología, Licenciado en Terapia Respiratoria, Licenciado en enfermería	Maestría	Maestría en Salud	2	2
Clínico Quirúrgico - Neurocirugía - Medicina Interna - Pediatría (Prácticas Preprofesionales II)	Doctor en medicina	Maestría	Especialista en medicina física y rehabilitación o afín	2	2
Redacción de Informes de Investigación	Doctor en medicina, licenciados en terapia física y rehabilitación, fisioterapia y kinesiología, terapia respiratoria, enfermería.	Maestría	Maestría en Salud Pública	2	2
Trabajo de Titulación I	Doctor en medicina, licenciado en Terapia Respiratoria, enfermería.	Maestría	Maestría en urgencias médica o afín	2	2
Deontología	Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación, Terapia Respiratoria, Enfermería	Maestría	Maestría en Salud Pública, Actividad Física y Salud o afín	2	2
Epidemiología	Doctora en medicina	Maestría	Maestría en Salud Pública	2	2

Asignatura, curso o equivalente	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia en el	
	Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación de título de cuarto nivel	Como docente	Como profesional
Procedimientos Generales en Fisioterapia	Licenciado en Fisioterapia y Kinesiología, Terapia Física y Rehabilitación	Maestría	Maestría en Fisioterapia y Kinesiología o afín	2	2
Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialista en Terapia física y rehabilitación / ortopedia y traumatología o afín.	2	2
Fisioterapia en Especialidades Quirúrgicas	Licenciado en fisioterapia y kinesiología, fisioterapia	Maestría	Maestría en kinesiología y fisioterapia	2	2
Kinesioterapia y Agentes Físicos II	Licenciado en fisioterapia y kinesiología, terapia física y rehabilitación, terapia respiratoria	Maestría	Maestría en Fisioterapia y kinesiología, actividad física y salud o afín	2	2
Fisioterapia en Neurología	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialista en medicina interna, neurologo	2	2
Fisioterapia del Quemado	Licenciado en Terapia física y kinesiología, terapia física y rehabilitación	Especialización Médica	Especialista en medicina interna, urgencias médicas o afín	2	2
Administración en los Servicios de salud	Licenciada en Administración en servicios de salud	Maestría	Maestría en Salud Pública, Gerencia en Servicios de Salud	2	2
Evaluación Analítica y funcional	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en terapia física y rehabilitación	2	2
Afecciones Médico-Quirúrgicas	licenciado en fisioterapia	Maestría	Maestría en Fisioterapia	2	2
Kinesioterapia y Agentes Físicos I	Licenciado en Terapia Física o Kinesiología	Maestría	Maestría en Terapia Física y Rehabilitación	2	2
Emergencias y Desastres	Licenciado en Terapia Respiratoria	Maestría	Maestría en Actividad Física y Salud	2	2
Fisioterapia en Pediatría	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en Terapia Física o Rehabilitación	2	2
Terapia Ocupacional	Licenciado en Terapia Respiratoria	Maestría	Maestría en Actividad Física y salud	2	2
Terapias Complementarias y Ancestrales	Doctor en medicina	Maestría	MAGISTER UNIVERSITARIO EN ACUPUNTURA Y MOXIBUSTION: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2	2
Fisioterapia en Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatal	licenciado en fisioterapia	Maestría	master en terapia física y rehabilitacion	2	2
Fisioterapia en Geriatria y Gerontología	Licenciado en fisioterapia	Maestría	maestría en terapia física y rehabilitacion	2	2
Fisioterapia en Cuidados Intensivo Clínico	Licenciado en terapia física	Maestría	Maestría en Terapia física y Rehabilitación	2	2
Rehabilitación de Base Comunitaria	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en Salud Pública	2	2
Ortopedia Técnica	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en Terapia Física y Rehabilitación	2	2
Fisioterapia en Salud Pública	Doctor en medicina	Maestría	Master en Salud Pública	2	2

Asignatura, curso o equivalente	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia en el	
	Denominación de título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Denominación de título de cuarto nivel	Como docente	Como profesional
Trabajo de titulación II	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialidad en fisioterapia	2	2
Imagenología para Fisioterapeutas	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en Fisioterapia	2	2
Semiología	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en atención integral	2	2
Diseño de Investigación	Licenciado en Fisioterapia.	Maestría	Maestría en investigación	2	2
Fisioterapia aplicada al deporte.	Doctor en medicina	Especialización Médica	Especialidad en medicina deportiva	2	2
Clínico - Quirúrgico Ortopedia y Traumatología(Prácticas Preprofesionales I)	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en ortopedia y traumatología y/o cirugía	2	2
Atención y Estimulación Temprana	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en atención integral al niño	2	2
Manejo de la Vía Aérea y Ventilación Mecánica	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en urgencias médicas	2	2
Rehabilitación neuroquirúrgica pediátrica	Doctor en medicina	Maestría	Maestría urgencias médicas o afín	2	2
Terapia Intensiva Adulto	Doctor en medicina	Maestría	Maestría en terapia intensiva adulto	2	2

## Información financiera

### Estudio técnico para la fijación del arancel

Desglose	Provisión de educación superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico	Vinculación con la sociedad	Otros	Total
<b>Gastos corrientes</b>					
Gastos en personal académico y administrativo	534,636.06	132,966.5	0	0	667,602.56
Bienes y servicios de	35,797.43	0	3,107.86	0	38,905.29
Becas y ayudas financieras	0	45,000	36,030	0	81,030
Otros	10,632.76	27,836.08	12,048.88	20,000	70,517.72
				Subtotal	858,055.57
<b>Inversión</b>					
Infraestructura	60,000	0	0	0	60,000
Equipamiento	180,489.12	0	0	0	180,489.12
Bibliotecas	33,656.79	1,305	287.1	0	35,248.89
				Subtotal	275,738.01
				Total	1,133,793.58

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Fabricio Guevara Viejo'. The signature is written in a cursive style with a large initial 'J'.

-----  
**JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO**